LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 30 ejemplr.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 17.126 Madrid.—Sábado 31 de Diciembre de 1904. Cinco ediciones diarias.

CHAMPAGNE
Veuve CLICQUOT-PONSARDIN
ES EL APRECIADO EN TODO EL MUNDO

PROBAD LAS CREMAS MARIE BRIZARD

AGUAS DE COSLADA
PURGANTE DE PRIMER ORDEN
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
Antibiliosas.—Antiherpéticas, antiescrofulosas.—Depurativas y antisifilíticas.
Depósito Central y Oficinas en Madrid, Calle Quintana, número 25.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unico depositario en Madrid, D. Guillermo García, Capellanes, 1.

LO DEL DIA

"ESPAÑA,,

¡Maura, el enemigo acérrimo de la Prensa, ya tiene órgano propio en Madrid! Y decimos que ya lo tiene, porque el diario *España*, colega queridísimo fundado por el maestro Troyano, ha sido convertido de golpe y porrazo, en diario maurista ayer tarde.

Como ese asunto es la conversación del día, bien merece que hagamos la historia *del suceso*.

Siempre fué Maura aficionado á la Prensa, aun cuando otra cosa diga en sus discursos. Y buena prueba de sus aficiones, son *El Español* y *España*, pues en *El Español* gastó el maurismo más de un millón de pesetas, y en *España* están decididos los mauristas á gastarse cantidad semejante.

Troyano, después de su salida de *El Imparcial*, pensó fundar un diario independiente, en donde hallasen defensa los intereses de la industria española y la política de engrandecimiento patrio, Y como lo pensó lo realizó, hallando un grupo de amigos, casi todos del mundo de los negocios, los cuales suscribieron determinado número de acciones. Así nació *España*.

La realidad no coronó los esfuerzos de Troyano, y al año de su fundación *España* vió casi agotado el capital ya suscripto, teniendo en cartera una cantidad de acciones respetable.

En tales condiciones no quedaban más que dos caminos. O desaparecer, ó lanzar al mercado las acciones no suscriptas para reforzar el capital.

El Consejo de Administración optó por esta última solución, tomó el acuerdo, y las acciones fueron puestas en curso, creyendo que los antiguos accionistas las tomarían. Pero no fué así, y las acciones no hallaron compradores independientes.

En ese estado se hallaba el asunto, cuando Maura se enteró de ello. Y en cuanto se enteró, encargó á su íntimo amigo el marqués de Ibarra que estudiase la manera de quedarse con las acciones en cartera, para de ese modo tener mayoría y convertir el diario, que era independiente, en maurista.

Escribió Maura, ó mandó escribir unas cuantas cartas, reforzadas con recomendaciones verbales, y comenzó la obra de comprar las acciones, obra lenta y difícil, pues los mauristas estaban ya muy escarmentados con los millones de *El Español*, diario en el que no tuvieron *más derechos* que uno: el de que les sirviesen gratis una suscripción á cambio de repetidos sablazos de miles de duros.

Unos á regañadientes, otros casi á la fuerza, fueron comprometiéndose á adquirir acciones, y poco á poco, quedaron éstas en poder de los amigos de Maura.

No todos estuvieron reacios, pues alguien hubo, que al conocer el proyecto, envió á Maura 25.000 pesetas, diciéndole que si hacían falta más las pidiese; pero ese alguien no era un maurista, pues fué la condesa de Bornos; la cual testimonió de ese modo su incondicional adhesión al Sr. Maura.

En el curso de las negociaciones ha habido incidentes *cómicos*, pues nadie negará que es *cómico* dar las gracias á un señor *que aún no ha contestado*, por haberse dignado tomar una acción, y decir á otro que se suscribía por dos, que le agradecían en el alma su desprendimiento *por haber tomado cuatro!!*...

Pero dejemos esas pequeñeces y lleguemos al final. Al momento en que los mauristas, poseedores de 405.000 pesetas en acciones van á la Junta ó Consejo de accionistas: al momento en que muere *España* independiente y nace *España* maurista.

La reunión, que, según creemos, se celebró anteayer, fué muy movida. La mayoría de los accionistas, representados por mauristas incondicionales, planteó el problema á Troyano con entera claridad.

—El periódico—argumentaron—se va á hacer con dinero maurista y justo es que sirva á Maura. Desde hoy, por lo tanto, hay que servir nuestras conveniencias políticas, para lo cual D. Antonio dará instrucciones.

Troyano, según parece, les replicó:

—«Poco á poco, señores. Ustedes han podido comprar las acciones; pero yo no soy una acción y, por consiguiente, ni yo me he podido vender, ni ustedes me han podido comprar. Yo soy director de *España* independiente; pero no puedo serlo de *España* maurista, pues á pesar de mis simpatías por Maura, no son éstas absolutas y no puedo convertir mi pluma en un tornavoz de nadie. Aquí tienen ustedes mi dimisión.»

Las palabras de Troyano cayeron como una bomba. Hubo ruegos, súplicas, promesas: todo lo que un maurista necesitado de periodistas es capaz de hacer. Pero todo fué en vano, y Troyano ratificó su dimisión, accediendo solamente á seguir en *España* unos días, muy pocos, hasta que su sucesor se posesione del cargo.

La batalla por la dirección de *España* es más ruda que las libradas en los alrededores de Port-Arthur.

Quejana, Canals y Silió son los que se disputan el cargo; pero, según parece, Quejana está descartado por haber sido el enterrador de *El Español*.

Unos dicen que será Canals, otros afirman que será Silió, otros añaden que el uno será director y el otro redactor jefe; pero hasta el momento no está fallado el pleito, pues los dos candidatos alegan sus merecimientos y ambos cuentan con buenos valedores.

¿.....?

No lo sabemos. Sólo sabemos que Maura tiene ya su órgano, y que anoche durmió entre sueños de color de rosa, diciendo:

¡Por fin, es España maurista!

X. de X.

UN DUELO

París 30.

Acaba de efectuarse le duelo entre M. Malsroye y D. Juan Montojo, agregado á la Embajada de España en París.

Las condiciones eran: espada francesa, quince metros para romper, asaltos de cinco minutos y terminación á juicio de los médicos.

El combate fué muy violento, y en el primer asalto no resultó ninguno herido, á pesar de que, estrechadas las distancias, creyeron los padrinos que estaban heridos los dos adversarios.

En el segundo asalto la espada del señor Montojo penetró en el antebrazo derecho de M. Malsroye, pero los médicos dijeron que la herida era leve, continuando el duelo.

Hubo cuatro asaltos más, y en el sexto resultó herido el Sr. Montojo en el antebrazo derecho.

La herida tiene dos centímetros, y aunque leve, obligó á suspender el lance, que duró cuarenta y ocho minutos.

R. Blasco

PETICION ATENDIDA

LOS CABLES CANARIOS

Ayer tarde visitó nuestro director al ministro de la Gobernación con objeto de informarse de su criterio en la cuestión de los cables interinsulares de las Canarias.

El Sr. Romeo hizo ver al marqués del Vadillo las razones en que fundan los canarios sus lógicas pretensiones, y abogó por una solución satisfactoria y urgente.

El ministro dijo á nuestro director lo siguiente:

«Leí su artículo, en el cual se hace eco de las demandas de Canarias, y lo hallé muy razonable.

»Pienso, como usted, que aconseja el patriotismo establecer rápida comunicación telegráfica entre las islas del Archipiélago, y estudiaré el asunto con el director de Comunicaciones, con ánimo decidido de solucionarlo de acuerdo con las pretensiones de los canarios, que son, en definitiva, las aconsejadas por el patriotismo.

»Creo, y ya he pedido los antecedentes, que hay incoado un expediente desde fecha antigua. Si existe, le daremos impulso vigoroso, y por mi parte no habrá dificultades de ningún género. Por el contrario, tendré un placer muy grande asociando mi nombre á obra tan patriótica.»

Como el marqués del Vadillo es persona muy formal, que cumple lo que promete, están de enhorabuena los canarios, pues la instalación de los cables interinsulares será muy pronto una realidad.

DE PETERSBURGO

REACCIÓN

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Con su respuesta categórica al zemstvo de Tchernigof, el Czar ha querido indudablemente dirigir una advertencia á los Consejos municipales de Moscou y San Petersburgo, á los abogados, á los magistrados y á los ingenieros que han creído llegado el momento de formular más claramente sus *desiderata* con respecto á las reformas constitucionales.

El Czar Nicolás II ha proclamado de un modo evidente la inoportunidad de manifestaciones que tiendan á modificar el régimen actual. Ahora más que nunca está el Soberano resuelto á mantener el principio autocrático, á despecho de las protestas dirigidas por los intelectuales contra la arbitrariedad burocrática.

El Czar ha calificado de *impertinente* é *ilegal* la indicación del zemstvo de Tchernigof, que había tenido, sin embrgo, sus precedentes en las resoluciones adoptadas por los abogados de las dos capitales, por los Consejos municipales y por los ingenieros reunidos en el restaurant Contant. Todo el mundo se pregunta cómo los que, por decirlo así, habían dado el ejemplo al zemstvo de Tchernigof han gozado de una impunidad completa, toda vez que el Gobierno no ha hecho la menor alusión á la ilegalidad de sus pretensiones. Se explica la condescendencia con los magistrados, con los Consejos municipales de ambas capitales, porque los manifestantes pertenecían á la categoría de notabilidades locales y había cierto peligro en tratarlos sin miramientos.

Por el contrario, el zemstvo de Tchernigof es una *ilustre nulidad* á los ojos del poder central. Podría castigársele y no se le ha impuesto ninguna humillación. La respuesta dada por el Czar á este zemstvo, propagándose con la rapidez de un rayo por todo el país, es justamente interpretada como una derrota moral de los liberales. ¿Qué harán ahora los abogados, los magistrados y todos cuantos solicitaron las reformas constitucionales?

La respuesta del Czar no permite hacerse ilusiones. Toda nueva tentativa de formular peticiones constitucionales será vigorosamente reprimida.

¿Se reducirán los liberales á una resignación silenciosa? Esto no parece muy probable. El movimiento liberal ha penetrado harto profundamente en las masas populares para poder ser encauzado con ciertas medidas administrativas ó legislativas.

Con su decisión de no tolerar ya manifestaciones constitucionales, el Gobierno ha mostrado que acepta la lucha contra los elementos antiabsolutistas. Es el germen de una guerra futura entre la burocracia y el pueblo lo que se ha lanzado entre la masa popular.

No tendremos, pues, que esperar mucho tiempo para ver acentuarse la lucha decisiva entablada, desde ahora, entre los zemstvos y la burocracia.

Esta última es, indudablemente, mucho más fuerte aún que su adversario; pero el movimiento de que es el zenstvo el portaestandarte, se propaga cada vez más y podrá degenerar fácilmente en una revolución el día en que las masas populares adquieran la certeza de que el Gobierno no está dispuesto á modificación alguna en el régimen burocrático existente. No conviene, sin embargo, exagerar el alcance del movimiento antiautocrático en Rusia; mientras el Ejército siga adicto al Czar—y ahora lo es como nunca—el Gobierno podrá reprimir rápidamente cualquier intento revolucionario.

El único peligro á que el Gobierno se expone es ver aumentar gradualmente el número de los descontentos que pregonen el terror como arma eficaz contra el absolutismo. Pero, desde el punto de vista de la situación general, el terrorismo no es peligroso, pues tiende á eliminar personalidades aisladas, sin herir á las instituciones. Es el terrorismo, según la experiencia lo ha demostrado con exceso, la peor de las armas políticas. Y como los hombres que se han puesto al frente del movimiento progresista en Rusia son todos, ó casi todos, intelectuales idealistas, no es muy probable que consientan en hacer causa común con los revolucionarios violentos.

Hay razón, por lo tanto, para suponer que la lucha interior, que empieza á acentuarse, será larga y estéril, como lo fué hasta ahora para los rusos la guerra en la Mandchuria.

La respuesta del Czar al zemstvo de Tchernigof ha producido impresión extraordinariamente penosa en todos los círculos liberales, donde no se aguardaba tanta severidad y rigidez. No se protesta públicamente; pero se censura en privado, ya que toda manifestación externa sería juzgada como acto subversivo.

¿Es posible admitir que Rusia vuelva á ser el país del despotismo, mitigado por el asesinato, como dijo un célebre escritor francés? No. Esos tiempos pasaron. Rusia está ahora segura de su porvenir, pues en el fondo se trata de una mala inteligencia pasajera entre los que ejercen el Poder y la nación, que, dígase lo que se quiera, adora á su Czar y seguirá acatando sus órdenes.

El es quien puede salvarla y guiarla por el buen camino.

Interino.

San Petersburgo diciembre 1904.

DE MÁLAGA

Málaga 30.

El día 5 de enero se celebrarán en la catedral honras fúnebres por el eterno descanso del notable periodista Augusto Suárez de Figueroa.

Se anuncia que vendrán el conde de Romanones; D. Miguel Moya, en representación de la Asociación de la Prensa; el hermano del finado, D. Adolfo Suárez de Figueroa, y otros.

—Anoche se celebró en el teatro Cervantes el beneficio de Pascuala Mesa con la obra *Fedora*.

Los aplausos abundaron, siendo obsequiada la beneficiada con muchas flores.

Durante la representación del juguete cómico *La victoria del general* sufrió un accidente el actor López Alonso, no pudiendo terminar la función por este motivo.

El actor fué trasladado á su domicilio, donde se halla enfermo.

MOLERO.

CONFLICTO PROBABLE

FRANCIA Y MARRUECOS

Medidas coercitivas.

París 30.

El cónsul de Francia en Fez esperará doce días en aquella ciudad, después que el Sultán Muley Abdelaziz haya recibido la carta de Taillander.

Pasado ese plazo, si el Sultán se resiste á hacer las concesiones pedidas por Francia, partirán simultáneamente el cónsul y la misión militar, adoptándose medidas coercitivas para proteger los intereses franceses.

En París persisten los optimismos, según todos los informes recogidos en los centros oficiales

Sin embargo, en Tolón continúa Francia haciendo toda clase de preparativos para el caso de tener que ejercer una acción coercitiva.

Francia, protectora.

París 30.

Le Matin publica un despacho de su corresponsal en Tánger comentando la frecuencia con que sufren ataques de los marroquíes los súbditos españoles.

Atribuye esto el corresponsal á la mayor proporción de la población española, puesto que los españoles son unos 10.000 y los franceses nada más que 300.

De esto deduce que los españoles no tienen más remedio que recabar garantías para su seguridad personal, añadiendo que estas garantías no podrá negárselas Francia y que de ello pueden estar seguros.

El corresponsal de *Le Matin* añade estas palabras:

«Francia protegerá á esos súbditos españoles, que podrán prosperar á nuestra costa, y en todo caso saldremos con honor de la empresa en que nos hemos aventurado.»

Una resolución.

París 30.

El Sultán ha informado á la Legación de Ingleterra la resolución adoptada en el asunto del Menebhi.

La solución que ha sido escogida es la que fué indicada por Francia.

R. Blasco.

Ofrecimientos de Inglaterra.

París 30.

(Por teléfono, de Londres.)

La mayoría de los periódicos sigue diariamente dedicando importantes artículos al conflicto francomarroquí.

Prevalece en casi todos ellos la opinión de que, aunque tropiece con grandes dificultades, Francia podrá cumplir el programa que se ha trazado.

Así lo opina el *Times*, aunque diciendo que para cumplir Francia su cometido necesita atenerse en su diplomacia á un espíritu de la mayor moderación, cordura y paciencia.

En términos muy parecidos exprésase *Daily Telegraph*, aunque previendo que pueda llegar el caso en que Francia se vea obligada á reemplazar el sistema de la penetración pacífica por una intervención activa.

Asegura *Daily Telegraph* que, llegado este caso, Francia tendrá algo más que el apoyo moral de Inglaterra, pudiendo estar segura de que la Gran Bretaña sabrá impedir toda ingerencia de cualquier otra nación extranjera.

R. Blasco-Harry.

La Misión francesa.

Tánger 30.

Los preparativos que la Misión francesa estaba haciendo para su viaje á Fez, nunca han sido interrumpidos, continuando, por el contrario, con gran actividad.

Por referencias procedentes de la corte, se supone que el Sultán está dispuesto á adoptar una actitud más conciliadora para con los extranjeros.

El Menhebi.

Tánger 30.

El Sultán ha participado á la Legación inglesa que ha aceptado en el asunto Menhebi la solución propuesta por Francia, y por la cual, sin faltar á las costumbres marroquíes, se concede al Menhebi la cantidad necesaria para asegurarle completa independencia.

Fabra.

GRAN MUNDO

El jueves dieron los señores de Rolland una comida en honor del nuevo gobernador del Banco, D. Manuel Allendesalazar, á la cual asistieron, además de su familia, la marquesa de Villalba y el conde de Asmir.

—La condesa de Pino Hermoso, que ha estado delicada de salud durante algunos días, se encuentra ya repuesta.

—Han regresado los duques de Aliaga á la corte.

—Los duques de Hijar se encuentran en Pau, donde pasarán la temporada de invierno.

—Ha salido para París M. Fragonard, que regresa á su país después de haber permanecido muchos años en Madrid, donde se había conquistado numerosas simpatías en la sociedad aristocrática y en el cuerpo diplomático.

—El embajador de Inglaterra y lady Egerton saldrán para Londres el día 3 de enero, dejando muy gratos recuerdos de su estancia en la corte.

—El embajador de Francia, M. Cambon, regresará de París en la primera decena de enero.

—Los duques de Valencia seguirán recibiendo los lunes por la tarde.

—Es muy probable que, en cuanto termine el luto de corte, se abran los salones de una de las damas aristocráticas más elegantes para recepciones de tarde.

—La marquesa de Tamarit ha estado algo delicada de salud en estos últimos días.

—El miércoles se celebró en casa de la marquesa de Squilache una comida, á la cual, como miércoles, asistieron varios hombres políticos.

Figuraban entre ellos el Presidente del Consejo, general Azcárraga; el ex ministro, Sr. Dato; el Presidente de la Cámara, señor Romero Robledo; el capitán general marqués de Estella y el conde de Esteban Collantes.

También estaban el general Echagüe y la condesa del Serrallo, la señora de Dato y su hija Isabel y el Sr. Esquivel.

—Los señores de Montojo (D. Juan) han tenido que aplazar la recepción, para la cual habían invitado á sus amigos para hoy por la tarde, por haberse iniciado un fuego en su casa.

Afortunadamente no tuvo más consecuencias que destrozos materiales.

Madrizzy.

LAS MUJERES FUGADAS

Valladolid 30.

Esclarecimiento de la evasión.

Comienza á aclararse la misteriosa evasión de las dos mujeres fugadas del Manicomio provincial.

Como es interesante la larga odisea que han tenido que recorrer, á título de curiosidad la transmito á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Detención de Micaela.

La infeliz demente Micaela Castaño Jiménez, á la que se creía cómplice de la ex relojera Secundina Flores, es una víctima de los planes diabólicos de ésta, según resulta de las declaraciones que ha prestado al ser detenida en el pueblo de Villanubla.

La detención fué llevada á cabo por un alguacil del Ayuntamiento, cumpliendo órdenes del alcalde, quien al leer el *Boletín Oficial* de la provincia, en el que se daban las señas de las fugadas del Manicomio de Valladolid, recordó que las señas de una mujer, que pobremente vestida había llegado al pueblo, coincidían con las de Micaela Castaño Jiménez.

Conducida ésta al Ayuntamiento, comprobó entonces el alcalde que las señas publicadas en el *Boletín* coincidían con las de la mujer que tenía delante.

Micaela, al ser interrogada, no trató de ocultar su nombre, ni la evasión que había realizado. Por la incoherencia con que contestaba á las preguntas que se le dirigían, se veía que tiene realmente perturbadas sus facultades mentales.

Su conducción á Valladolid.

En un carro ha sido conducida á Valladolid, para ingresar nuevamente en el Manicomio provincial, comentando el vecindario de Villanubla y el de aquella capital, que, siendo Micaela una loca pacífica, haya sido sujetada con grillos, creyendo exagerada la medida por innecesaria.

Llegada a esta capital.

Al llegar Micaela al Gobierno civil de Valladolid, se echó con gran desaliento sobre un banco del vestíbulo.

Su rostro demacrado y su mirada inexpresiva infundía compasión á cuantos la contemplaban.

A las preguntas que, tanto el jefe de vigilancia como los ordenanzas, la dirigían, contestaba diciendo:

—Dejadme en paz, dejadme en paz.

Relato acerca de la fuga.

Más afortunados estuvimos varios periodistas, pues á nuestro interrogatorio contestó manifestándonos que, desde hace algún tiempo, Secundina le había propuesto insistentemente el evadirse, prometiéndola que la llevaría á Madrid, donde, además de encontrarse bien alimentada y vestida, dispondría de mucho dinero.

—El día de la evasión—continuó diciendo—me regaló unas medias negras, y se acordó el modo de realizar la fuga.

Esta se efectuó terminada la cena, pues entonces es cuando nos vimos libres de la vigilancia de las monjas enfermeras, las cuales no se apercibieron en lo más mínimo de nuestra maniobra.

Sin perder tiempo comenzamos la realización del plan trazado, ganando á toda prisa el comedor de las locas furiosas, y después traspusimos la puerta del patio que franquea la entrada á los lavaderos, cuya puerta se hallaba entornada.

Secundina, añadió, se subió con gran ligereza por una tapia y sujetó con un clavo una cuerda que llevaba preparada para realizar la evasión.

Después, agregó, me encaramé yo, y ambas nos descolgamos por el lado exterior.

Tal agilidad demostró Secundina, dice, que no acierta á explicar el modo como escaló la tapia.

Ya fuera del edificio, echaron á andar á toda prisa por los sembrados colindantes al manicomio, llegando al camino antiguo que conduce á Zaratán.

La noche era fría y muy oscura, pues hacía una densísima niebla, infundiéndome mucho miedo tal lobreguez.

Apenas habíamos recorrido un centenar de metros, cuando de pronto Secundina echó á correr velozmente y la perdí de vista á los pocos instantes.

No me daba cuenta de lo que sucedía, y todo me parecía un sueño.

Repuesta algo de mi estupefacción, llamé á grandes voces á Secundina, no obteniendo contestación alguna.

Secundina me había desamparado, y yo, pobre de mí, no sabía qué hacer en tan espantosa soledad.

¿Adónde dirigirme?, me preguntaba yo sin determinarme á emprender ningún camino.

Pensé volver al manicomio; pero desistí de tal idea, temiendo que al presentarme me castigaran.

Por fin, eché á andar, sufriendo mucho frío, hundiéndoseme los pies en el barro y tropezando con frecuencia en los desniveles del terreno.

El miedo de que me hallaba poseída comenzó á disiparse al alborear el día y divisar á través de la niebla el pueblo de Villanubla.

Mi primera idea al verme en poblado fué la del arrepentimiento, y para pedir á Dios perdón por mis pecados, entré resueltamente en la iglesia y confesé y comulgué con gran devoción.

La bendición de Dios confortó mi ánimo,

¿Cómo poder conjurar la mala suerte?

—Veamos—dijo el señor D'Orgeval dirigiéndose á la doncella.—Contadme detalladamente todo lo que pasó.

—Pues lo siguiente—replicó la doncella.—El señor Saturnino, aquí presente, estuvo hablando con la señora más de una hora y se fué, presentándose poco después en el hotel una dama que solicitaba ver en seguida á la señora vizcondesa.

Estas palabras llamaron la atención de Juan, disponiéndose á escuchar atentamente el relato de la doncella.

—¿Una dama?—preguntó al mismo tiempo el señor D'Orgeval

—Sí, señor—respondió aquélla.

—¿Quién era esa dama?

—Lo ignoro.

—¿No dijo su nombre?

—No, señor.

—¿Y la señora de Gérigny la recibió sin que dijese su nombre?

—La dama me entregó una carta que dí á la señora; la leyó y consintió en recibirla.

—¿Qué señas tenía esa dama?—preguntó Juan asaltado súbitamente por una duda.

—Estaba sencillamente vestida y cubierta la cara con un espeso velillo.

—¿Rubia ó morena?—insistió Juan emocionado.

—No he podido fijarme. El velillo que llevaba le envolvía completamente la cabeza.

—¿Pero cómo estaba vestida?

—Señor, no puedo decirlo con exactitud, pues apenas miré á la dama. Además sólo la ví un momento en la sombra.

—¿Y qué hora sería cuando esa misteriosa dama se presentó aquí?

—Las nueve.

—¡Debe ser ella!—exclamó Juan.—Sí, sí, estoy seguro que debía ser ella?

—¿Quién?—preguntó sorprendido el señor D'Orgeval.

—Ahora os lo diré.

—Bien.

Después continuó el interrogatorio comenzado.

—¿Y esta dama permaneció con la señora de Gérigny?

—Sí, señor... Yo estaba esperando que esa señora se retirase, pero ya á la una de la madrugada, entré en el cuarto de la señora vizcondesa y lo hallé vacío... Busqué á la señora por todos lados y no la encontré en todo el hotel.

»Llamé á Juana, que se levantó en seguida y nos fuimos al cuarto del niño... tampoco estaba...

»En fin, los armarios estaban abiertos, observando, tanto Juana como yo, que la señora ha debido coger algunas ropas y vestidos...

guir con la vista á los tres hombres, y cuando éstos emprendieron su marcha, continuó su interrumpida dirección, penetrando en el vestíbulo.

Como en el pabellón del portero, no había nadie.

Verdaderamente aquello era extraordinario.

Podía penetrarse por todas partes en el hotel, que parecía encantado, sin encontrar á nadie.

El joven sumamente sorprendido, se sentía desfallecer.

Súbitamente recordó lo que su padre le había dicho, referente á las amenazas que la vizcondesa había proferido la víspera, en la hipótesis de que fuesen á quitarle su hijo.

Ella había dicho:

—¡No consentiré que me quiten á mi hijo! ¡Antes me mataré?

Ante esta idea, Juan no se atrevía á dar un paso, no tenía valor para subir al primer piso, en donde seguramente se encontraría reunido todo el personal del hotel.

—Temblaba hallarse súbitamente delante del cadáver de su madrina.

—Mi padre debe estar aquí—pensó.—Tal vez haya llegado demasiado tarde.

No sabía qué hacer, encontrándose sin fuerzas y sin ideas.

Sentíase vencido, agobiado.

¿Valía la pena de haber trabajado tanto la víspera para estar seguro del éxito de su empresa, y fracasar de aquel modo, llegando además demasiado tarde para servir, para defender á aquélla que había querido salvar?

—¡Vamos, vamos!—exclamó.—Valor; yo no puedo permanecer más tiempo en este sitio. Es absolutamente preciso que yo sepa qué es lo que aquí pasa.

Precipitadamente se dirigió á la escalera que conducía al primer piso, y subió con ligereza.

***

Todas las puertas de las diferentes habitaciones que daban al rellano de la escalera se hallaban abiertas.

Juan penetró en el *boudoir*, en donde habitualmente permanecía la vizcondesa y en donde recibía á los amigos íntimos, sin que hallase á nadie.

No tardó mucho en oir murmullo de voces.

Cuando se disponía á pasar al cuarto de la vizcondesa, cuya puerta también estaba abierta, apareció Saturnino, cuyo buen hombre estaba completamente trastornado.

—¡Ah, eres tú, Juan!—exclamó.—¡Al fin! Desde hace una hora te estoy esperando con impaciencia.

2009 Ministerio de Cultura

y ya con más bríos recorrí las calles, pidiendo limosna.

Busqué una posada, cuya estancia pagué con el dinero que me daban las almas caritativas, pues éstas abundan, aunque se crea lo contrario.

El abandono en que me encontraba, el gran cansancio que sentía, efecto de la larga caminata, y el decaimiento de mi espíritu, me hicieron pensar en el suicidio.

De idea tan pecaminosa desistí varias veces; pero en un momento de desesperación compré, con el producto de las limosnas, cuatro cajas de cerillas que disolví en una jarra de agua que pedí á la posadera, bebiéndome á grandes sorbos el veneno que había preparado.

Al sentir grandes dolores en el vientre no tuve valor para soportar la muerte, y comencé á pedir auxilio á grandes voces, acudiendo á socorrerme varias personas que había en la posada.

Tan grave era mi estado, que un sacerdote me administró la Extremaunción.

Al poco rato devolví el veneno, salvándome de la muerte.»

Con estas palabras terminó su curioso relato la infeliz demente.

Vigilada en el Manicomio.

Desde el Gobierno Civil fue trasladada en una tartana al Manicomio, ingresando nuevamente en la enfermería.

En busca de Secundina.

Hasta la fecha no se sabe nada acerca del paradero de Secundina, por más que la policía practica activas gestiones.

La opinión no se explica qué fin se propuso la célebre ex relojera al proponer la fuga á Micaela, si luego la iba á abandonar, verificada la evasión; y si no tuvo estos propósitos Secundina, qué móviles la hicieron cambiar de opinión al verse libre.

Cada día que transcurre es mayor la expectación, pues el vecindario se halla interesado en conocer el paradero de Secundina.

ORDOÑEZ.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30.

Ayer mañana, á las once, se ha reunido en sesión ordinaria el Municipio, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Chávarri.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Concejo se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio.

Ocupa la presidencia el conde de Mejorada.

Se aprueban los pliegos de condiciones para sacar á subasta el suministro de tubería de hierro fundido, piezas especiales y llaves de paso para canalizaciones de agua en el interior, ensanche y extrarradio.

Después de larga discusión entre los señores Catalina, Cortina, Gálvez Holguín, Ovilo y Díez Vicario, se aprueba un dictamen con una enmienda, proponiendo la cesantía de un bombero, que será colocado en otro servicio municipal.

Se retira un dictamen proponiendo la renovación de licencia para la vaquería existente en la casa número 68 antiguo de la calle de Claudio Coello, ensanche.

Igual suerte corre otro dictamen, proponiendo la demolición por ruinosas y faltas de condiciones higiénicas, de las viviendas que constituyen la llamada «Casa Blanca» en el Arroyo de Embajadores.

En votación nominal, por 23 votos contra cinco, es aprobado un expediente proponiendo se autorice la transferencia de la contrata de construcción y conservación de pavimentos de asfalto á la Compañía inglesa «The French Asphalte».

Se aprueba un dictamen proponiendo, de conformidad con la Dirección técnica del ramo de Alcantarillas, se autoricen las obras de carácter imprevisto en el alcantarillado de la Ronda de Toledo, calle del Gasómetro y paseo de las Acacias, en la forma más conveniente á los intereses municipales.

Sin discusión fueron concedidas varias licencias de construcción en el interior y en el ensanche.

A petición de varios concejales quedaron sobre la mesa dos expedientes, proponiendo se autoricen las obras de carácter imprevisto necesarias en la construcción de dos trozos de alcantarillado en las calles de Guzmán el Bueno y Meléndez Valdés, y en el otro que para la realización de los trabajos del Registro fiscal de la propiedad del Ensanche, se autorice la inversión de la cantidad de 10.000 pesetas por cuenta del crédito para tal efecto autorizado en el vigente presupuesto de Ensanche.

El Sr. Catalina rogó al alcalde se remedien gran número de deficiencias que se observan desde hace tiempo en el cementerio del Este; debiendo procurarse que se hagan con urgencia sepulturas, pues las que existen no son suficientes en caso de que por desgracia hubiera unos cuantos casos más de mortalidad que los calculados á diario.

El conde de Mejorada prometió atender el ruego que se le hacía.

Se acordó mandar pintar y adquirir el retrato del marqués de Lema, para que figure en la galería de ex alcaldes de Madrid.

El Sr. Pérez de Soto interesó de la Alcaldía presidencia que en lo sucesivo no se exijan por el Negociado de Estadística algunos documentos que se consideran necesarios para hacer los empadronamientos, pues no dando facilidades al público, éste se abstiene de aportar datos para la formación del censo de población.

La sesión terminó á la una y media.

EN EL VÍSTULA

ATENTADO CRIMINAL

San Petersburgo 30.

Una tentativa criminal se ha ejecutado en el ferrocarril del Vístula, donde una fuerte explosión, que tuvo lugar el día 24, destruyó dos puentes sobre la línea de Ivangorod.

Otro atentado contra el ferrocarril de Korlisch, el día 25, fué evitado por un maquinista, que descubrió y separó dos cartuchos de dinamita colocados en la vía.

Fabra.

UN ACTA

En Madrid á 28 de diciembre de 1904, reunidos los Sres. D. Manuel Miralles y Salabert y D. Pío Suárez Inclán en representación y con plenos poderes de los Sres. D. Rafael Díaz Delgado y D. Enrique Ruiz Fornells y los Sres. D. José J. de Carranza y Fernández Reguera y D. Rafael de la Piñera en la de D. José de Albareda y Kieruff con plenos poderes también del mismo; los primeros manifestaron que sus representados se sentían ofendidos en su honor por algunos de los conceptos que contiene la carta que con la firma José de Albareda aparece en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el lunes 26 del corriente.

Los señores representantes del señor de Albareda expresaron que la carta dicha se había inspirado en la creencia de que los Sres. Díaz Delgado y Ruiz Fornells no se atuvieron á lo preceptuado en el programa del Concurso Provincial de tiro de la representación de Madrid del «Tiro Nacional», al actuar como jurados en la tarde del día 25 del presente mes, por estimar que el fallo recaído lesionaba los derechos del sargento de infantería de Marina Eugenio Ramos.

Los Sres. Suárez Inclán y Miralles sometieron á examen de los Sres. Carranza y Piñera las actas de los concursos de tiro sobre silueta, celebrados hasta la fecha por la Representación de Madrid, de las cuales resulta que se ha contado siempre por impactos, sirviendo los puntos para decidir los empates, á pesar de que en el año 1902, las Instrucciones consignaron que en el tiro de silueta la clasificación se haría por el número de puntos, y en caso de empate, por el mayor número de impactos, frase que no aparece en el actual programa.

Los Sres. Carranza y Piñera expresaron por su parte que su representado, por no ser socio del Tiro Nacional, ignoraba los expresados antecedentes, y que había interpretado el actual programa considerando que el tiro de silueta á pie, se contaba por puntos y no por impactos, como á su parecer resulta de la lectura del inciso que trata de este tiro, afirmando su opinión el contarse sólo por impactos al referirse á blancos circulares, y á ello creía que debió atenerse el Jurado.

En vista de las aclaraciones hechas por los señores representantes de los Sres. Díaz Delgado y Ruiz Fornells, los representantes del Sr. Albareda declaran que su representado sigue manteniendo su opinión respecto al criterio con que el Jurado aplicó las cláusulas del programa, y que padeció error en su proceder; pero reconoce que no hubo mala fe y que los Sres. D. Rafael Díaz Delgado y D. Enrique Ruiz Fornells, son unos perfectos caballeros.

Para que los interesados puedan hacer de esta acta el uso que tengan por conveniente, lo firman los representantes citados, dando por honrosamente terminada esta cuestión.—Firmado.—Pío Suárez Inclán.—José J. de Carranza.—Manuel Miralles.—Rafael de la Piñera y Tomé.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando á la Dirección general del Timbre para contratar, sin las formalidades de subasta, el suministro á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, del papel blanco de tina, de segunda clase, necesario para las labores de la misma.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de dos prensas de rotación para estampación calcográfica, con destino al servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Real orden derogando la de 30 de octubre de 1903, relativa á la desnaturalización de alcoholes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden completando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

—Otras de personal.

DESDE ROMA

ITALIA Y AUSTRIA

Desde hace algún tiempo somos testigos en Italia de una extraña y casi irónica situación por la tirantez de relaciones con Austria.

Una parte, la más clamorosa, emprendedora é irresponsable del partido conservador, acentúa cada día más su irritabilidad ante las opresiones austriacas, pareciendo que quiere agitar en las masas, bajo la forma del patriotismo resentido, la cuestión nacional, azuzándolas á una guerra, mientras censura la negligencia de los partidos llamados subversivos, que olvidando por espíritu de bandería los grandes intereses de la nación, entorpecen el movimiento irredentista.

Y sin embargo, considerando el estrecho é inmediato interés de partido, los conservadores deberían ser en Italia los más férvidos propagandistas de la paz, y los socialistas, por el contrario, mirar con cierta filosofía la probabilidad de una guerra. Una guerra desgraciada es siempre una calamidad para el partido conservador y un golpe de fortuna para el partido de oposición.

Ahora bien; las condiciones del espíritu popular, de la Hacienda, de la flota y del Ejército son hoy tan poco propicias en Italia para una guerra con Austria, que por cuanto atañe á su propia ventaja inmediata, el partido conservador debería temer una gran guerra, con mayor ansiedad que el partido de oposición.

Antes bien, si los partidos populares fuesen sectarios osados y sin escrúpulos, como muchos creen, en vez de idealistas casi ingenuos, como aparecen en la realidad, se hubieran esforzado ya en entorpecer las relaciones austroitalianas, haciendo todo lo posible para precipitar la guerra, sabiendo que una guerra con Austria podría adelantar la República más que veinte años de propaganda incesante.

La conclusión de estos hechos es muy sencilla: la política de moderación y de paz viene impuesta en estos momentos á los partidos por causas tan complejas y por una situación de armas tan deficiente, que los obliga á descuidar aun su interés inmediato.

Por esto sería oportuno no abusar de discursos y lirismos en una materia en que las palabras tienen poca eficacia y los hechos son imposibles.

J. Barcelló.

EN HONOR DEL APOSTOL

Santiago 30.

Hoy celebra la iglesia compostelana la traslación del cuerpo del Apostol Santiago desde Jerusalén á esta ciudad.

Por la mañana ha tenido lugar una solemne función en la Catedral Basílica, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación y Comisiones de Centros y Sociedades.

Hizo la oferta, que fué instituída por los Reyes de Castilla y de León, el alcalde de Santiago, por delegación del gobernador civil, siendo contestado por el cardenal arzobispo.

REYERO.

Las tarifas de consumos.

En la plaza de la Villa.

Conocido por los industriales á quienes afecta la ley de Alcoholes que ayer tarde celebraba sesión la Junta municipal, con objeto de modificar las partidas de consumos, comenzaron á llegar poco antes de las tres á la plaza de la Villa gran número de industriales, en su mayoría expendedores de vinos y de comestibles, en cuyos establecimientos se vende también vino.

El número de los reunidos se elevaba á unos mil.

La reunión ante el edificio del Concejo tenía por fin, según nos dijeron, protestar en forma correcta de la modificación de las tarifas de consumos.

Una Comisión, compuesta por los diputados Sres. Estéanvez, Morayta, Llano y Persi, Garay, el Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Ruiz de Velasco; el senador Sr. Sáinz (D. Ramón) y los síndicos y presidentes de varios gremios de Madrid, visitó al señor alcalde, interesándole que no se hiciera la modificación de tarifas proyectada.

El conde de Mejorada dijo á la Comisión que no había más remedio que hacer la modificación que se pretendía, como único medio de no llegar al déficit.

También aconsejó á la Comisión que presenciara los debates de la Junta, que sería la que en último término resolvería el asunto.

Así lo hicieron los comisionados, que llenaron la tribuna pública del salón de sesiones del Ayuntamiento.

También ocuparon parte de la tribuna de la Prensa algunos industriales interesados en el asunto que había de discutirse.

Junta municipal.

A las cinco de la tarde ha celebrado sesión dicha Junta, bajo la presidencia del conde de Mejorada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario general, Sr. Ruano, da lectura á la ley de Alcoholes en lo que se refiere á la baja que causa en el presupuesto para el año próximo, cuya baja es de pesetas 1.044.000.

El Sr. De Blas hace la historia detallada del asunto, manifestando que ha sido preciso á la Comisión de Consumos modificar las tarifas de éstos para compensar las partidas de trigos y harinas, suprimidas por la ley de Alcoholes desde 1.° de enero próximo, con objeto de enjugar el déficit que habrá de resultar en el citado presupuesto de no llegarse á la modificación referida.

El Sr. Catalina propone que se nombre una Comisión que visite al Gobierno para rogarle rebaje del encabezamiento de consumos la suma de 1.044.000 pesetas, cuya suma grava el presupuesto municipal, y que en caso de no conseguirse esto no pagar ó que se autorice al Municipio á gravar ciertas especies que no tributan lo debido.

El asociado Sr. Vallejo, con frases enérgicas dice que no debe de pagarse la repetida cantidad, y que ocurra lo que quiera.

Hace uso de la palabra el Sr. Ruiz Jiménez, quien aplaude lo propuesto por el señor Catalina, aunque cree que no dará ningún resultado práctico.

Compara la conducta que han seguido los Gobiernos con los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, dando facilidades al primero para su desenvolvimiento, y haciendo casi imposible la vida del segundo.

Opina que la creación de un nuevo arbitrio no resolverá el conflicto, sino que originará otro nuevo.

Dice que la Comisión que se nombre, no debe dedicarse a estudio alguno, sino á visitar al Gobierno, ante el que debe hacer presente, con todo respeto, pero con gran energía, que el Municipio no puede pagar la suma que se ve obligado á satisfacer, pues son muchos los servicios que pesan sobre la Corporación.

«Los que me quieran seguir en mi camino—continúa—que me sigan, y los que no, que continúen sosteniendo el criterio que tengan respecto al asunto.»

(En el salón y en la tribuna pública se oye decir:

—«Todos le seguiremos.»)

El Sr. Ruiz Jimenez, dice:

—«Pues entonces, me siento.»

El Sr. Morayta se mostró partidario de apelar á arbitrios extraordinarios, para resolver la cuestión, si no rebaja el Gobierno la repetida suma, y en caso de no prosperar ni una ni otra solución, dimitir los concejales.

Rectifican los Sres. Catalina y Ruiz Jiménez.

El Sr. De Gabriel se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez y en caso de necesidad, si no se obtienen resultados prácticos, darse de baja en la contribución los gremios interesados en el asunto.

Con frases enérgicas dice el Sr. Gálvez Holguín, que se debe pedir al Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos, por la cifra tantas veces repetida; pero que es preciso llevar conclusiones concretas.

(Cortos aplausos.)

En parecidos términos que el Sr. Ruiz Jiménez, se expresa el Sr. Beltrán.

El marqués de Portago pide que se equipare al Municipio de Madrid con el de Barcelona y podrá vivir aquél.

Dice que lo único que puede gravarse es el producto que obtienen las entidades bancarias, incluso el Banco de España, pues es el modo de no imponer más tributos al proletariado.

(Varios aplausos en la tribuna publica.)

Propone la unificación de Deudas municipales, con la cual se obtendría un beneficio de dos millones de pesetas á favor del Ayunmiento.

El Sr. Bas manifiesta que está de acuerdo con lo propuesto por los Sres. De Blas y Ruiz Jiménez.

El Sr. Fischer, dice, que es necesaria la revisión del contrato de arrendamiento de los derechos de los Consumos.

Añade que no debe gravarse ninguna clase de artículos que sirvan de alimento á las clases pobres.

Declárase partidario de la creación de un impuesto sobre la renta municipal y sobre los seguros.

Afirma que dentro del presupuesto, se puede encontrar el miltón y pico que se precisa para resolver el conflicto.

El alcalde pregunta á la junta si está conforme en que se nombre la Comisión que ha de pedir al Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos.

La Junta contesta afirmativamente.

El Sr. Catalina dice que está de acuerdo con lo que propone la Alcaldía, siempre que de no conseguir los concejales lo que se proponen, presenten todos sus dimisiones.

(Se oyen murmullos en el salón.)

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Ruiz Jiménez, para indicar que el acuerdo respecto á las dimisiones, sólo puede tomarse, no en terreno legal alguno; pero sí en la esfera moral.

A propuesta del duque de Arévalo, se concede al alcalde un voto de confianza para que nombre la Comisión tantas veces mencionada y que ha de visitar al Gobierno.

La sesión terminó á las siete.

La Comisión que ha de interesar del Gobierno la rebaja del encabezamiento de Consumos, está compuesta por los señores conde de Finat, Castro, Mezquita, Belloso, Ruiz Jiménez, Estelat, Chavarri y De Blas.

TEATRO CÓMICO

La Empresa de este teatro, merecedora de incondicionales aplausos por la espléndida presentación de las obras que allí llevan los autores dispónese á subir la famosa cuesta de enero, llevando á la escena las siguientes zarzuelas nuevas, suscritas por reputadas firmas en su mayoría, y algunas por escritores jóvenes, lo que revela una tendencia plausible, digna de ser imitada por los demás coliseos de la corte.

El cochero titúlase un acto leído recientemente, letra de los Sres. Prieto y Rocabert, música de Saco del Valle, los mismos autores de *El tunel*, que llena todas las noche el Cómico.

La gran huelga, revista de actualidad, en la que recógense los salientes acontecimientos de la política en esta última etapa, y se comentan ingeniosamente las más sonadas frases de los prohombres.

La letra es de los Sres. Sánchez Arévalo y Vanrell y la música del reputado compositor Sr. San José: la Empresa, que no omitirá gasto alguno en ponerla debidamente, funda grandes esperanzas en su estreno.

Rusia y Japón, con música del maestro Caballero; *La cantaora*, letra de Mora y notas de *Quintito*; *Vida galante*, de los Sres. Fernández Palomero y Marquina; *La ofrenda*, de Melantuche y del inteligente maestro Barrera; *El cervecero*, letra del Sr. Gomar, música de Saco del Valle y Foglietti, y *El rey negro*, de Asensio Más y Torregrosa.

Las producciones enumeradas; *El delirio dominical*, cuya *reprisse* será el próximo lunes, con un cuadro nuevo, que asegura á la afortunada revista de los Sres. Cadenas y Bonnat otra larga serie de representaciones, y las de gran éxito que hoy figuran en el cartel, prestan gran interés á la campaña del Comico.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Desde el balcón á la calle

Valladolid 30.

En la calle de la Mantería ha ocurrido hoy un suceso, que es muy comentado.

En una casa de dicha calle vivían dos jovenes en familia, que se ganaban la vida cortando y cosiendo chalecos.

Esta mañana se hallaban las dos planchando unas prendas, cuando de repente una de las jóvenes, llamada Petra, pretextando que había mucho tufo del brasero, salió á una habitación inmediata.

Petra abrió en seguida el balcón que da á la calle, y segundos después la otra joven, que continuó planchando en la habitación contigua, oyó primero un grito y seguidamente el ruido de un cuerpo al chocar contra la acera de la vía pública.

Al asomarse vió á Petra tendida en el arroyo, inmóvil y ya rodeada de algunas personas que la estaban auxiliando.

Conducida á la Casa de Socorro los médicos de guardia la apreciaron diferentes heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Su estado es bastante grave.

Algunos creen que Petra al arrojarse por el balcón fué presa de un ataque de locura, pero no falta quien atribuya lo sucedido á amores contrariados.

ORDÓÑEZ.

LOS PRESOS CAPTURADOS

Dionisio Agreda, *el Pintor*, y Dionisio López, *el Treinta y uno*, han caído ayer de madrugada en poder de la policía.

Tras de los audaces ladrones escapados del coche celular andaban todos los delegados, inspectores y agentes, practicando registros y reconocimientos en todos los sitios donde acostumbran á reunirse los héroes del hampa madrileña.

Las casas de dormir, los cafetines y otros sitios donde es corriente se refugien todos aquellos que tienen cuentas pendientes con la justicia, hallábanse estrechamente vigilados por agentes que conocían personalmente á los dos ladrones.

En una palabra, estaban tomadas todas las precauciones, y, sin embargo, á la diosa Casualidad es á la que se debe la captura del *Pintor* y del *Treinta y uno*.

El capitán delegado del distrito de la Inclusa, Sr. Rodrigo, rondaba ayer de madrugada por su demarcación, acompañado del inspector Sr. Ardio y de varios agentes de vigilancia, cuando al llegar á la calle del Sombrerete vieron que en las tapias del sitio conocido por La Corrala había dos hombres procurando pasar desapercibidos á favor de la sombra que la tapia proyectaba y protegidos por una esquina de la misma.

Acercáronse á ellos varios de los agentes que acompañaban al capitán delegado, preguntándoles quiénes eran y lo que en aquel sitio hacían á tales horas.

Los dos desconocidos manifestaron que se despedían para marchar cada uno á su casa, y al exigirles documentos que pudieran identificar sus personas, respondieron que carecían de ellos.

Siguieron á éstas otras preguntas, y por fin los dos sujetos manifestaron claramente que eran los presos fugados del coche celular, entregándose á la autoridad sin resistencia alguna.

A la cárcel.

Convenientemente atados y custodiados por dos parejas del Cuerpo de Seguridad fueron los detenidos enviados al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedaron ayer mañana á disposición del juez instructor del distrito de Chamberí.

Tan pronto como dicho juez llegó á su despacho oficial, interrogó á los detenidos, que negaron haber tenido cómplices para realizar su evasión.

Después de declarar, fueron conducidos *el Pintor* y *el Treinta y uno* á la Cárcel Modelo.

El coche celular.

El juez del distrito de Chamberí, después de recibir declaración á los presos fugados y detenidos de que en otro lugar hablamos, ha estado en la cárcel reconociendo el coche celular para darse idea de la forma cómo debió realizarse la evasión.

Otra versión de la captura.

Ahora parece que no ha sido la policía la que ha llevado á cabo la captura de los dos presos fugados.

Los guardias civiles que estaban anteanoche de servicio en las Injurias, llamados Federico Montero Martos y Francisco Blanco, se han presentado ayer tarde en el Juzgado de guardia para hacer constar que ellos son los que han practicado la detención.

Los guardias civiles cuentan que vieron dos hombres desconocidos y les dieron el alto.

Entonces, uno de los desconocidos, el más moreno, sacó una pistola; pero por fin se entregaron los dos hombres.

Ninguno de los dos llevaba documentos y la pareja los llevó á la delegación del distrito de la Inclusa, donde quedaron detenidos.

Los guardias han reconocido en el Juzgado á los presos fugados, asegurando que son los mismos á quienes ellos detuvieron anteanoche.

La pareja pone como testigo de la detención al sereno del Portillo de Embajadores.

Contribuye á aumentar la confusión sobre quién sea el autor de la captura, él que los detenidos afirman que los detuvo el delegado del distrito de la Inclusa.

Sigue el enredo.

Sigue hasta el presente, y cada vez con más complicados caracteres, el conflicto relativo á la determinación de los verdaderos autores de la captura del *Pintor* y el *Treinta y una*.

Contra lo que taxativamente reza el parte del delegado de la Inclusa, sigue la Guardia civil afirmando ser la autora del servicio.

Esta misma madrugada estuvo en el Gobierno civil un jefe del benemérito instituto, de elevada categoría.

Iba con la exclusiva misión de afirmar ante el gobernador de la manera más rotunda que la pareja de la Guardia civil había capturado y conducido á la Delegación de la Inclusa á los presos mencionados, añadiendo que tenía de ello pruebas evidentes.

Como á la hora en que llegó el jefe de referencia se había ya retirado el conde de San Luis, hoy mismo volverá con iguales propósitos.

Aquí, como se ve, hay un enredo que es preciso desenmarañar. Por una ó por otra parte hay mentira; la policía dice que los detenidos por la Guardia civil no eran los delincuentes fugados; los civiles juran y perjuran que los que ahora aparecen como detenidos por la policía son los mismos que ellos condujeron á la Delegación, y de los cuales les dieron recibo.

Ahora, quién dice verdad averígüelo Vargas..., y para el caso, Vargas es el conde de San Luis.

Un medio de aportar claridad al asunto sería que el delegado de la Inclusa declarase quiénes eran las dos personas detenidas por la benemérita y puestas en libertad en la Delegación.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 29	DÍA 30
INTERIOR		
Fin corriente	77 65	77 60
Idem fin próximo	77 75	77 70
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	77 60	77 60
» E. de 25.000 » »	77 60	77 60
» D. de 12.500 » »	77 75	77 70
» C. de 5.000 » »	77 95	77 95
» B. de 2.500 » »	77 95	77 95
» A. de 500 » »	77 95	77 95
» G. y H. de 100 y 200 »	77 90	»
En diferentes series	77 90	77 85
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	97 65	97 75
» E. de 25.000 » »	»	97 75
» D. de 12.500 » »	»	97 75
» C. de 5.000 » »	»	97 75
» B. de 2.500 » »	97 75	97 75
» A. de 500 » »	97 75	97 75
En diferentes series	97 75	97 75
OTROS VALORES		
Azuc.ª de España-Preferentes	105 50	104 50
Idem ordinarias	»	»
Obligaciones	»	98 85
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Banco España	466	461
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	90 50	»
Compañía A. de Tabacos	416	415 50
Banco Hipotecario (acciones)	199 50	199 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	101 85	101 90
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones ídem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	94 40	94 50
CAMBIOS		
Londres vista	33 31	»
París vista	34 50	34 55

OPERACIONES

4 0[0 p.ª interior.	Al contado	1.147 000
	A fin de mes	700.000
	A fin próximo	950 000
5 por 100 amortizable		491.500
Obligaciones municipales de 250 ptas.		»
Idem íd. pago de exprops al 5 por 100.		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100.		50.000
Acciones del Banco de España		30.000
Idem del Banco Hipoteo.ª de España.		9.000
Idem de la Compañía A. de Tabacos.		9.500

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)

Interior, fin de mes, 77-60, papel.—Idem fin del próximo, 77-70, dinero.

MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 30.

Interior, 77-75.—Azucareras preferentes, 000-00.—Banco Vizcaya, 000.—Amortizable, 97-80.—Altos Hornos, 196.—Resineras, 165-50.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

Barcelona 30.

(ÚLTIMOS CAMBIOS)

Interior, fin próximo, 77-75.—Nortes, 52-50.—Alicantes, 85-70.

MONBRUN, POJOL Y COMPAÑIA

París 30

3 por 100 francés, 97-82.—3 por 100 italiano, 105-60.—3 por 100 portugués, 65-67.—4 por 100 turco C, 88-27.—Exterior español, 90-67.—Rio Tinto, 1.589.—De Beers, 487-00.—Randminas, 296-00.—Goldfields, 211-50.—East Rand, 202-50.—Nortes, 185-00.—Alicantes, 304-00.—Mosamedes, 20-25.—Mozambique, 36-50.—Oceana, 47-50.—Transvaal C. L. 110-00.—Zambeze, 20-00.

MERCADO DE METALES

Londres 30.

Cobre, 68 libras, 1[8 tonelada. Pesado.
Plomo, 12 libras, 7[8 tonelada. Sostenido.
Cinc, 25 libras, 1[4 tonelada. Firme.
Hierro, 54 chelines 0[0 tonelada. Sin operaciones.
Plata, 30 pen. 13[16 onza. Firme.

DE BAILÉN

Bailén 29.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto pasen á ésta el ingeniero de la Sección agronómica de Jaén, D. Cecilio Benítez Povial, y el ayudante D. Francisco Martínez Tovar, con objeto de estudiar la crisis olivarera de este término y ver la manera de remediarla.

Esta medida ha sido muy bien acogida por este vecindario, que viene clamando hace diez años sobre la miseria del arbolado, su principal riqueza, esperándose que el Gobierno continuará prestando su atención á este asunto de tan vital interés y que tiene arruinados á estos labradores.

Recuérdase la interpelación que el senador D. Ramón Sáinz hizo recientemente en la Alta Cámara; viéndose con la natural satisfacción que ha conseguido el ofrecimiento que el ministro le hizo de enviar personal técnico que sobre el terreno hiciese sus estudios.

Con este motivo los elogios á tan distinguido senador son generales.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El próximo domingo, primer día del año, se pondrá en escena en la función de tarde el drama en cuatro actos y en prosa, original del Sr. Echegaray, titulado *La desequilibrada*, que tan grande éxito alcanzó en la temporada anterior.

Por la noche continuarán las representaciones de *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Comedia.—El domingo á las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama en cuatro actos, *El místico*.

El próximo lunes, primero de moda, se representará el drama en tres actos, *Tierra baja*, y el juguete cómico en uno, *La victoria del general*.

Las demás noches seguirá representándose el vaudeville nuevo de gran éxito, *El gobernador de Urbequieta*.

Lírico.—Los grandes atractivos con que en este teatro se ha presentado *El Nacimiento del Hijo de Dios*, se han aumentado desde la función del día 28, con el reparto que de las migas hizo en ella el popular Bato, el que, visto lo agradable que fué al numeroso y distinguido público que ocupaba todas las localidades, se repetirá en la función de tarde del día 1.° de enero, con lo que no es aventurado asegurar que se verá este teatro sumamente concurrido.

Por la noche, y con precios populares, se repetirá la misma función, despachándose para ambas billetes en contaduría.

—¿Qué es lo que ha pasado aquí?—preguntó Juan.

—¡María ha desaparecido!

—¿Desaparecido?

—¡Sí, se ha ido!

—¿Ido?...

—Ha abandonado el hotel con su hijo.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—Esta noticia me tranquiliza. Temía que me fueses á dar una noticia mucho más grave.

Y Juan, que sentía sus piernas flaquear bajo la influencia de la aguda emoción que experimentaba, vióse obligado á sentarse.

—¿Adónde puede haberse ido?—dijo Saturnino.

—No te inquietes por eso—replicó Juan.—Nos lo hará saber dentro de poco. Lo importante es que esté en salvo.

»¡Uf! respiro al fin. He tenido un grandísimo miedo.

»Al entrar aquí, en esta casa desierta, he hallado al atravesar el patio á los hombres que salían del hotel, entre los cuales había un magistrado, según me ha parecido.

»En seguida recordé lo que mi madrina dijo ayer, relativo á lo que haría si es que querían quitarle su hijo, y he temblado al pensar si habría puesto en ejecución sus amenazas, no atreviéndome á subir hasta aquí, y se ha marchado? ¡Bien está! ¡Siempre la hallaremos! ¡Diablo, ya estoy más tranquilo! ¡Cuernos del demonio! He llegado á creerme por un momento que mi pobre madrina había muerto!

»Pero, dime, esos hombres, ese magistrado...»

—No te has equivocado. Es un magistrado al que has visto salir del hotel que ha venido para ejecutar el mandato de que ha sido encargado de recoger el hijo de tu madrina.

—¿Y qué ha sucedido?

—Ha tenido que retirarse después de hacer constar la desaparición de la madre y del hijo.

—¿Estaba ya aquí cuando se han presentado en el hotel?

—Sí. Hacía cinco minutos que había llegado, hallando toda la casa alborotada. La doncella había notado la desaparición de su señora y del niño.

—Es probable que mi madrina haya tenido conocimiento del peligro que la amenazaba y se ha determinado á huir en el último momento.

—Es posible.

—Bien hecho. Con su oportuna huída se evitó muchos disgustos. Es incontrovertible que el señor de Gerigny haya podido obtener tan pronto que se den la satisfacción que deseaba.

»Pero ¿cómo ha podido huir mi madrina? ¿Es que se ha ido sola con su hijo?»

—Sí,.. Y sin que ninguno de sus criados la vea.

—Es extraño.

—Están casi seguros que ha salido por el parque pasando por el despacho del señor de Gerigny. El magistrado ha hecho una información y ha interrogado á los criados...

—¿Y qué ha deducido?

—Lo ignoro... He tenido que permanecer fuera de la habitación en donde el magistrado hacía el interrogatorio á todo el personal del hotel.

—Ciertamente que mi madrina ha dado pruebas de una energía excepcional, y es probable que no tarde mucho en darnos noticias suyas.

—Esperemos que así sea.

Después de haber reflexionado un momento, Juan añadió:

—No tenemos nada que hacer aquí, y en cambio, hacemos falta en otra parte. Vámonos, porque es urgente prevenir al señor D'Orgeval de todo lo que pasa. ¿No te parece?

—Es inútil.

—¡Inútil! ¿Por qué razón? ¿Qué quieres decir?

—El señor D'Orgeval está aquí.

—¿En el hotel?

—Sí. Ha venido casi al mismo tiempo que el magistrado, porque avisado esta mañana á primera hora de lo que ocurría y de lo que debía pasar aquí, se apresuró á venir.

—¿En dónde está?

—Comienza por su propia cuenta la investigación que ha hecho el magistrado.

—¡Vamos!—exclamó Juan, respondiendo á una idea que cruzó por su mente.—Siempre es bueno que nos hallemos aquí con el señor D'Orgeval, pues así, sin perder tiempo, podremos hablarle.

Saturnino interrogó á su hijo.

—¿Qué resultado has obtenido de tu visita?

Juan se disponía á contestar á su padre cuando un ruido de pasos se oyó en la habitación inmediata, apareciendo de pronto el señor de Orgeval, seguido de todos los criados del hotel.

—Retiraos á vuestras ocupaciones—les dijo aquél.

Los criados obedecieron.

El señor D'Orgeval retuvo solamente á la doncella de la vizcondesa y á la niñera Juana, la bretona que ya conocemos.

Apercibiendo á Juan, le dijo:

—¡Celebro el veros, señor Morand, porque es preciso que os hable!

—Yo también tengo igual deseo—replicó Juan.

Aterrado el buen Saturnino se sentó, absorbiéndose en sus reflexiones.

¡Ah los disgustos esperados habían caído sobre él y sobre aquellos á quienes quería!

2009 Ministerio de Cultura

RUSIA Y JAPON

EL ATAQUE A PORT-ARTHUR

París 30.

(Por teléfono, de Londres.)

Los japoneses se han apoderado de 43 cañones del fuerte Erlungchang.

Siguen los nipones contruyendo fortificaciones sobre las minas para dirigir sus ataques especialmente contra el sector de este recinto principal.

Entretanto, el ala derecha del ejército sitiador continúa haciendo efectivo un violento bombardeo sobre la Ciudad Nueva.

R. Blasco-Harry.

JAPONESES PRISIONEROS

París 31.

Según noticias de San Petersburgo, el general Sakharoff, ha telegrafiado con fecha 29, diciendo que las tropas de la frontera atacaron el día anterior á una patrulla japonesa, que fué hecha prisionera.

Durante la acción uno de los japoneses quedó herido, muriendo poco después.

EN VLADIVOSTOK

A Chefú han llegado varias noticias relativas á la situación de Vladivostok.

Estos informes se han recibido por los tripulantes de un vapor que salió del indicado puerto ruso.

Dicen que allí se trabaja activamente para poner en condiciones un dique que ha de serle sumamente útil á la escuadra rusa del Báltico, si logra llegar hasta el puerto á la terminación de su largo viaje.

El almirante Skrydloff tratará de salir al encuentro de la escuadra del Báltico.

A este efecto se preparan barcos armados de espolones de acero para cortar el hielo que rodea el puerto y abrir canales por los que puedan salir primero los barcos de Skydloff y regresar luego todos juntos.

También serán quitadas las numerosas minas que existen en la bahía de Vladivostok y que estaban colocadas en previsión de que los barcos japoneses atacasen a plaza.

LO DEL FUERTE ERLUNGCHANG

Según comunican de Tokio, un pequeño destacamento ruso permaneció hasta última hora defendiendo el fuerte Erlungchang.

Este destacamento hallábase colocado entre la línea de los cañones de sitio y la garganta de las montañas próximas, defendiéndose heroicamente.

A las tres de la mañana lográse que los rusos desalojaran aquella posición y entonces fué ocupado el fuerte.

DETALLES DEL ASALTO

París 31.

Según dicen las noticias japonesas, el fuerte Erlungchang era uno de los mejor defendidos de la parte oriental.

Entre las rocas habían ocultos dos toneles de dinamita, cuyas explosiones sucesivas hicieron saltar un parapeto delante del fuerte.

El espectáculo fué soberbio, dentro de lo doloroso que representa la matanza que se llevó á cabo.

La primera explosión mató á la mitad de los defensores del fuerte.

Los sobrevivientes opusieron resistencia obstinada á la infantería japonesa, que se lanzó al ataque con fiereza indomable.

LA SITUACION DE PORT-ARTHUR

París 31.

Según comunican desde Tokio, una carta de un oficial del *Sebastopol* ha caído en manos de los japoneses.

En esa carta se expresa la desesperada situación de Port-Arthur, agravada por los progresos que sucesivamente han ido haciendo los japoneses.

Cada día que avanza se acerca la catástrofe final, dice la carta, y la toma de la colina de los 203 metros ha precipitado la inevitable toma de Port-Arthur, pues los fuertes que rodean la plaza están á merced de la artillería japonesa.

La parte rusa de la ciudad es la única que aun puede defenderse.

Los dos tercios de las fuerzas que defendían la colina de los 203 metros sucumbió en la heróica defensa.

El *Sebastopol* ha quedado tan averiado, que sería imposible utilizarlo.

El combustible falta en la ciudad, siendo difícil el procurarse lo necesario para calentar las viviendas.

Los últimos barcos que han forzado el bloqueo no han podido dejar todo lo que era necesario, por lo que los habitantes pasan atroces escaseces.

Cuando el ataque del *Sebastopol*, los torpederos japoneses se aproximaron con tal impunidad, que más bien parecía que estaban haciendo maniobras en tiempo de paz.

Si los japoneses logran echarlo del todo á pique, sus tripulantes desembarcaremos, dice el autor de la carta, yendo al lugar que nos indique la persona que es responsable de la actual situación, y de aquella que no dió las debidas instrucciones para impedir que los japoneses desembarcasen en la península de Liao-Tung.

Como se ve por el anterior extracto de la carta, sólo pesimismos corren dentro de la plaza.

Havas.

CONSEJO DE GUERRA

Melilla 30.

En el vapor correo *Ciudad de Mahón* han llegado esta mañana el general gobernador de Málaga, Sr. Ochoa, el coronel Irisarri y el teniente coronel Amorales.

El objeto de su visita á esta plaza es formar parte del Consejo de Guerra de oficiales generales, que se constituirá para ver y fallar la causa seguida con motivo de unas denuncias presentadas contra un comandante de esta guarnición.

En el muelle esperaban á los viajeros Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Después de los correspondientes saludos á los fuertes y cuarteles fueron acompañados por las autoridades á la plaza.

EL CORRESPONSAL

¿QUÉ SERÁ?

Desde hace dos días se ve en el cielo, desde las calles de Madrid, un foco luminoso de bastante potencia, que se pasea en el horizonte lenta y sosegadamente, entre ocho y doce de la noche.

A veces, y mirándolo con anteojo, aparecen dos puntos luminos, á veces se confunden en uno más potente; cuando se aleja y cuando se acerca.

La opinión más generalizada es que se trata del globo *Alcotán* de D. Jesús Duro, famoso ya por sus ascensiones.

No obstante: visto el telegrama enviado ayer por dicho *sportman* desde Villafranca de los Barros, no es verosímil que de dicho aerostato se trate.

Otros dicen que se trata de proyecciones que efectúa un fotógrafo de la Puerta del Sol, y la que cuenta con más votos es la creencia de que se trata de una estrella que siempre brilló en el horizonte madrileño; pero que ahora fija la atención de los habitantes de la corte.

Como se ve, hay para todos los gustos, y el caso es que por las calles se ven nutridos grupos que contemplan el cielo durante largo rato.

Por lo menos, la diversión es barata.

LOS DEMOCRATAS

A las tres de la tarde se han reunido los ex ministros demócratas y los afiliados al partido democrático que han desempeñado el cargo de vicepresidentes de las Cámaras.

A la reunión han asistido los Sres. Montero Ríos, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Eguilior, Gullón, Urzáiz, Puigcerver, Rodrigáñez, Groizard, Villanueva, marqués de Teverga, Navarro Reverter y Auñón, Sánchez Román, Zabala, Mellado, barón del Sacro Lirio, De Federico y marqueses de Ayerbe y Valdeterrazo.

Antes de empezar la reunión celebraron una entrevista los generales Beránger y López Domínguez.

A las seis continuaba la reunión política.

Se celebraba en el comedor del general, que es la habitación más espaciosa de la casa.

En el domicilio del Sr. López Domínguez se había prohibido en absoluto la entrada hasta á los íntimos. Las dificultades alcanzaron hasta D. Federico Loigorry, á cuyas cariñosas gestiones debemos los periodistas en buena parte saber algo de lo ocurrido al cerrar esta edición.

Loigorry contribuyó á que llegara á manos del ex ministro Sr. Urzáiz una carta de la Prensa, solicitando con humorismos sobre el frío de la calle, un avance de información para los periódicos de la noche.

El propio Sr. Urzáiz se desprendió de la reunión para darnos casi en el arroyo una línea general de lo que sucedía.

«El tema que se trata—nos dijo—es la dificultad política que entraña la última crisis para los partidos gobernantes, por ser el actual un Gobierno interino, según él mismo lo dice y lo considera la opinión.

Un Gobierno así, ¿podrá arrostrar y resistir el amplio debate que ha de promoverse sobre la crisis? ¿Podrá después discutir y aprobar el presupuesto? ¿Para cuándo podrá lograrlo si lo logra?

Las elecciones provinciales son la base del censo electoral de senadores. ¿Deberá hacerlas este Gobierno interino? ¿Qué situación se crea al partido democrático, si es llamado á los Consejos de la Corona? ¿Qué línea de conducta procede observar ante todas estas dificultades?

Todos reconocemos el precepto constitucional respecto á los presupuestos; pero, ¿y si no se aprueban?

Sobre este tema discutimos, y aún no hemos tomado acuerdos.

Es cuanto les puedo decir, y para ello me he dejado hablando al Sr. Montero Ríos.

Hay reunión para rato, si ha de llegarse al acuerdo que se persigue. Es probable que se celebre alguna otra reunión.

En la reunión hablaron los Sres. Vega de Armijo, Montero Ríos, Teverga, Villanueva y otros, tratando del Convenio con Roma y algunos temas de interés secundario

Presidió el Sr. Montero Ríos, que hizo un buen resumen de lo hablado. En la redacción de la siguiente nota oficiosa hubo *dimes y diretes*, llegando á sentirse algo molesto el Sr. Gullón, que la escribió, hasta verla aprobada:

«Los ex ministros y ex vicepresidentes de las Cámaras que pertenecen al partido liberal democrático, se han reunido hoy para ocuparse del estado de las cosas públicas, é inflexiblemente fieles á la buena y pura doctrina constitucional sobre la organización de los poderes públicos, y á tenor de esta doctrina, habrán de discutir la última crisis en las Cámaras.

Y por lo que hace á la actitud del partido liberal, entienden que su llamamiento al poder, sin haberse votado los presupuestos para 1905, sería una gravísima dificultad para plantear su programa de Gobierno. Y si su llamamiento se retrasase hasta después de las elecciones provinciales, de que ha de resultar una parte del cuerpo electoral del Senado, aquella dificultad se convertiría en imposibilidad para encargarse del Gobierno, si desde él había de aplicar su programa á la vida del país, único fin que honradamente persigue al aspirar á la gestión de los negocios públicos.»

A la reunión asistió también el general Ochando.

Terminó á las siete y veinte minutos, después se facilitó á la Prensa la anterior nota oficiosa.

HOMENAJE Á BENOT

En la Secretaría del Círculo Republicano Federal (Horno de la Mata, núm. 7) se halla expuesto el mensaje que dirige la Asamblea Municipal Federalista á D. Eduardo Benot, con el objeto de que todos los representantes puedan firmarle.

En el mismo Círculo hallarán los correligionarios tarjetas postales conmemorativas con el busto del Sr. Benot, para las felicitaciones particulares.

Estas tarjetas se hallan también en los siguientes puntos: Embajadores, núm. 10, tienda de licores; Humilladero, 16, sastrería; Valenzuela, 10, portería; San Vicente, 23, cubería; Serrano, esquina á Goya (kiosko de periódicos) y Galileo, núm. 9, primero izquierda.

LOS ESTRENOS

EN EL MODERNO

El teatro Moderno no es teatro de luchas, al menos de telón afuera.

Allí, los amigos de Loreto y la *claque* son casi todo, y el resultado es que no hay obra que no guste, si tiene marco para que se luzca Loreto.

Aplauden á cada momento á la actriz, y así sucede que todos quedan contentos; ella, porque el batir de palmas la toca más directamente; los autores, porque se hacen la ilusión de que tienen su participación en los aplausos, y la Empresa, porque el caso es que la sala, si no se llena, casi siempre tiene el calor que falta en otros teatros.

La mejor demostración de esto es el estreno de anoche. *Las estrellas* dice Arniches que es un sainete de costumbres populares, aunque de sainete no tiene nada, y de costumbres, tan poco como de sainete.

Es decir, á no ser que supongamos que hay muchos peluqueros con tienda abierta y con un hijo y una hija, en los que el padre ve un sucesor de *Guerrita* y una feliz imitadora de las gracias de la Fornarina ó de la Bella Belén, pongo por caso; y á no ser también que el padre tenga por esposa á quien, más sensata que él, ve en sus hijos un modesto impresor y una modista, y espera tranquila en casa, después de la marcha del padre y los hijos, á que éstos regresen convencidos y dispuestos á no abandonar más la tranquilidad del hogar, cuando ya ella ha sido silbada estrepitosamente en un salón de los de moda y él ha recibido de un toro una paliza que no olvidará jamás, aunque viva muchos años.

La obra de Arniches ni es sainete, ni es de costumbres populares, es una nueva exhibición de los chulos que ya conocemos, porque el mismo autor nos los ha servido tantas veces, de esos chulos ilustrados que hablan siempre con el paño en el púlpito y pronuncian discursos á cada momento.

La diferencia, en perjuicio de los últimos chulos de los de anoche, estriba en que, salvo en momentos que pueden contarse por los dedos de la mano, no tienen gracia y resultan pesados, tanto que el público se mostró ya en el último cuadro dispuesto á dar un disgusto á los autores, y si no llegó á dársele fué por lo que decía al principio de esta revista, porque en la obra tiene margen Loreto Prado para hacer cuatro cosas que la llevan á feliz puerto.

Si *Las estrellas* no tuviese otros muchos defectos, tendría el de durar cerca de hora y media, cuando lo mismo que pasa en los cinco cuadros podría desarrollarse en tres, pues dos de ellos no tienen otro objeto que alargar lo que debía acortarse y lucir unas decoraciones.

La música, de Valverde y Serrano, es superior al libro, no abunda y tiene algún número bonito.

De la interpretación no hay para qué hablar después de haber hecho mención de Loreto.

En cambio sería manifiesta injusticia omitir que las de cinco decoraciones, de Martínez Gari, que se estrenaron, hay tres de efecto, aunque algo falsas, que fueron aplaudidas.

J. A. A.

REPRESENTACIONES SUSPENDIDAS

Bilbao 30.

La primera autoridad civil ha adoptado una resolución contra la Empresa del teatro Arriaga.

El acuerdo del gobernador civil es suspender las representaciones en dicho teatro, fundándose en que no prestan servicio los bomberos municipales.

El gobernador dice que no alzará la prohibición hasta que no se lleve á cabo ese servicio, ofreciendo mayores garantías de seguridad para el público.

La Empresa del teatro Arriaga, considerando injusta la resolución del gobernador civil, ha recurrido en alzada.

DEPONT

UNA ASAMBLEA

CIENCIAS Y LETRAS

La Asamblea de doctores y licenciados que está anunciada para el día 28 de los corrientes, dará principio con la sesión de apertura el próximo 2 de enero, á las cinco y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid.

Presidirá el Sr. Canalejas (D. José); está invitado el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y tomarán parte en dicha sesión de apertura los Sres. Muro (D. José), Vincenti (D. Eduardo), Requejo (D. Federico) y Zabala (D. Manuel).

Se ruega á todos los compañeros, pertenezcan ó no al Colegio ó á la Facultativa, la más puntual asistencia á la reunión previa que se celebrará el domingo 1.º en la calle de Relatores, 4 y 6.

Tanto los asambleistas de provincias como los de Madrid, pueden dirigirse para cualquier detalle relacionado con la citada Asamblea á la redacción de *La Enseñanza*, Pontejos, 1.

LA BAJA DEL PAN

El alcalde viene gestionando, desde hace días, cerca de los panaderos, que éstos rebajen el precio del pan.

Los tahoneros prometieron acceder á la petición que se les hacía, pero después se negaron á rebajar el precio de aquel artículo, por no querer hacerles ninguna rebaja los fabricantes de harinas en el tipo á que hoy se venden éstas.

El conde de Mejorada conferenció con los fabricantes de harinas, y después de grandes esfuerzos consiguió que le prometieran que, á partir del día 1.º de enero próximo, rebajaran tres pesetas en cada cien kilos de aquélla, á fin de que los fabricantes de pan rebajen también el precio de éste.

Ayer, á las seis de la tarde, celebró junta general el Sindicato de la Panadería.

Era el objeto de la reunión deliberar acerca de la invitación que les ha hecho el alcalde para que bajen el precio del pan en vista de la rebaja de los derechos de Consumos que disfrutará desde 1.º de enero la harina.

Acudieron á la Asamblea unas 60 personas y presidió Eulogio Abad, quien expuso el objeto de la reunión, dando cuenta de cómo había sido llamado por el alcalde y del asunto de la entrevista.

Habló á continuación Cuervo, afirmando que el Gremio no puede rebajar el precio del artículo por la extremada carestía de los demás, aparte de la harina, que entran en la fabricación del pan.

Hizo después uso de la palabra Fortel quien dijo que sí se podía disminuir el precio del pan si las autoridades consintiesen que se fabriquen piezas de á 200, 400 y 800 gramos.

Pérez de Castro, que habló después, se quejó de la poca protección que las autoridades prestan á los agremiados.

Al cabo se acordó aceptar la proposición de Fortel y nombrar una Comisión de seis individuos encargada de comunicar al alcalde la resolución adoptada.

VALENCIA

HUELGA EN EL MUELLE

Valencia 30.

Los obreros del puerto han celebrado hoy un mitin para tomar acuerdos sobre la actitud que han de seguir.

El resultado de la reunión ha sido acordar que continúe la huelga.

Comisiones de Sociedades obreras relacionadas con los huelguistas han visitado hoy también al gobernador para rogarle que estudie el conflicto pendiente y presente alguna solución.

El gobernador les ha contestado que nada podía hacer en el asunto, sintiéndolo mucho, habiéndose limitado á ponerles en contacto con el presidente de la Cámara de Comercio.

Parejas de la Guardia Civil continúan patrullando por los muelles, con objeto de evitar coacciones.

PERIS

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Para hacer el resumen de los trabajos realizados durante el año 1904 y aprobar el programa de los que deben realizarse en 1905, celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima el día 29 de diciembre.

El secretario, Sr. Navarrete, dió cuenta de los trabajos del año terminado, haciendo constar, en resumen, que la Junta Central ha intervenido cerca de los Poderes públicos en 110 mociones, de las que han obtenido resolución favorable 30; han sido denegadas dos, y están pendientes de resolución las restantes, habiendo, además, celebrado la Asamblea Nacional de Pesca, creado un premio de regatas, organizado un Consultorio Náutico, publicado informaciones sobre protección á las industrias marítimas, Monte pío marítimo y Caja de Ahorros, y reglamentación internacional de la pesca y Cartilla Marítima para la enseñanza naval elemental en las Escuelas y verificado diversas propagandas, que han dado lugar á una publicidad de 40.000 boletines, 18.000 circulares y 21.000 ejemplares de folletos y libros, sin contar las publicaciones decenales de la revista *Vida Marítima*.

Agregó á dicho resumen el secretario la relación del aumento de Juntas y socios durante el año, constituída por dos Juntas locales, 2 socios fundadores, 101 de número y 16 colectivos, que representan más de 4.000 individuales.

La Junta central se congratuló de la próspera marcha de la Sociedad, y acordó que el programa de los trabajos principales para el año 1905 fuera el siguiente:

Desarrollo del Consultorio Náutico, centro de informaciones y consultas marítimas; terminación del Código marítimo y ley de Pesca, y de la reglamentación internacional de ésta; creación de Asociaciones de pesca federadas en la Liga; continuación de las gestiones necesarias para la constitución del Montepío, Caja de Préstamos y Ahorros, albergues, escuelas y otros institutos, como los Consejos de Conciliación, relacionados con el trabajo marítimo y sus contrataciones, y estudio de las líneas marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, especialmente las hispanoamericanas.

Con este motivo se acordó por unanimidad dirigir un respetuoso y encarecido ruego al Gobierno actual, para que, al reanudar las tareas parlamentarias, declare de urgencia la inmediata discusión de la ley de Protección á las industrias marítimas, imprescindible para la vida de éstas.

PLEITO FALLADO

LA FUNDACION AMBOAGE

Ferrol 30.

El pueblo del Ferrol ha recibido con gran júbilo la noticia de la sentencia recaída en el pleito que sostenía la Fundación de Amboage de Ferrol con la Fundación de Coruña.

Lo que se discutía en el asunto era la inversión que ha de darse todos los años á importantes cantidades que quedan como sobrante después de haber sido hechas las redenciones del servicio militar, que es el principal objeto de la Fundación Amboage.

El fallo de la Sala primera del Tribunal Supremo es favorable al Ferrol.

Los 42.000 duros que hay ahora de sobrante se repartirán entre siete Sociedades benéficas.

Los años que no haya llamamiento á filas y, por consiguiente, no se tenga que redimir ningún soldado, se repartirá entre la Beneficencia, nada menos que 82.000 duros.

La Prensa comenta con regocijo el fallo del Tribunal Supremo, dedicando grandes elogios al abogado defensor, D. Justo Lapique Adrio; al diputado por Ferrol, D. Eladio Mille, y al presidente de la Fundación, el presbítero D. Luis Pinaque.

GARCILASO.

Sucesos.

Caída.

En la Casa de Socorro de la Latina fué auxiliado ayer mañana un joven de 16 años, llamado Fiorentino Herrera Alonso, el cual iba en un tranvía por la calle de Toledo y, al llegar frente á la plaza de la Cebada, se bajó estando el vehículo en marcha, y cayendo al suelo, se fracturó el radio derecho por su extremidad inferior.

Incendio.

En la casa núm. 1 de la calle del Carmen, esquina á la Puerta del Sol, se produjo anoche, á eso de las nueve, un incendio, por fortuna de poca importancia, y que fué fácilmente dominado.

El fuego se inició en la tienda de sombreros de señora de D. Emilio Hernández poco después de cerrar.

El público que por allí transitaba observó que del local salía humo, y avisados los bomberos, se levantaron los cierres y quedaron á poco sofocadas las llamas.

El suceso produjo alguna alarma entre los huéspedes del hotel de la Paz, que creyeron se trataba de cosa más peligrosa.

UN FALLECIMIENTO

Jaén 30.

Esta mañana ha fallecido el excelentísimo Sr. D. José Bonilla Torcada, ilustre personalidad política, que durante mucho tiempo fué jefe de los conservadores de esta localidad, hasta que á la muerte de D. Antonio Cánovas se hizo cargo de la jefatura el joven silvelista Sr. Prado Palacio, que en la actualidad desempeña la Dirección de Agricultura.

Desempeñó los cargos de alcalde y presidente de la Diputación, habiendo sido diputado á Cortes y senador en diferentes legislaturas.

El Sr. Bonilla gozaba fama de gran sensatez y correcto político y estaba adornado de excelentes dotes administrativas.

RUIZ DURAN.

LINEA CONCEDIDA

Úbeda 30.

En estos momentos, en que ocurre lo que todos los inviernos, que los pueblos de la Loma se ven incomunicados por el mal estado de las carreteras, despierta gran entusiasmo el ver próxima la construcción de un tranvía eléctrico de la estación de Baeza á la de Úbeda, cuya concesión ha sido cedida por su propietario Sr. Gamez al Sr. Conejero, de Linares, que cuenta con el decidido apoyo financiero de los condes de Romanones y Mejorada.

La circular invitando á la suscripción por acciones firmada por el núcleo de mayores contribuyentes, por el ingeniero y por los hombres de negocios, ha sido acogida por el pueblo de Úbeda todo lo bien que era de esperar.

Sin apoyo oficial de ninguna clase, gracias á las iniciativas de los concesionarios, la rica comarca de la Loma contará lo más tarde dentro de diez y ocho meses, con una importante vía de comunicación que sacará á estos pueblos del abandono en que los tenían los Gobiernos y servirá para que tengan más fácil salida sus valiosos productos.

Considero un deber hacerme eco del entusiasmo general, que es de suponer no decaerá.

GARRIDO.

HUELGA DE BRONCISTAS

Anoche acudió al Gobierno Civil una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Broncistas.

Motivo la visita la huelga que desde el miércoles sostienen los obreros de los talleres de los Sres. Herráiz y Rugama, motivada, al decir de los obreros, por la falta de respeto y cortesía con que los trata el encargado de los talleres, D. Ricardo Fata, y acudía la Comisión al Gobierno, con objeto de poner en conocimiento de la autoridad que debiendo mañana ir á cobrar, de acuerdo ya con los patronos, los jornales ganados en la semana hasta el día de la huelga, sería conveniente avisar á la Guardia Civil á fin de que no creyese que la ida de los obreros á los talleres significa motín ó manifestación tumultuosa.

Los obreros piden para volver al trabajo que sea despedido el encargado de los talleres.

NOTICIAS

Se advierte al público que las peluquerías y barberías, se cerrarán el domingo como de costumbre á las doce en punto; porque estos establecimientos no están incluídos entre los que tienen permiso para no cerrar los domingos durante la época de Pascuas.

Las noticias oficiales que se reciben de provincias, acerca de las huelgas, son tranquilizadoras.

En la iglesia de las Calatravas se ha verificado ayer tarde, con gran solemnidad, el acto de armar caballero y vestir el hábito de dicha Orden militar al capitán retirado de Artillería D. Francisco Sánchez-Pleites é Hidalgo de Quintana.

Ha presidido el capítulo de Caballeros el marqués de Ayerbe y de Rubí, dignidad de obrero mayor de la expresada Orden.

A la ceremonia han asistido los capítulos de Caballeros de las Ordenes militares de Alcántara y Montesa, y numerosa y distinguida concurrencia, en la que tenía lucida representación el bello sexo.

Hoy 31 se celebrará, según costumbre, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, una velada baile en obsequio á las familias de los señores socios, dando la despedida al año viejo y saludando al nuevo.

Los comerciantes de artículos para regalos deben en estos días exponer su surtido por medio del anuncio. Pidan tarifas en combinación que las da gratis la Empresa «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9, entlos.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tienda y entresuelo. Teléfono 59.

En la acreditada casa de Suja, Mayor, 14, que es una de las peleterías más visitadas por el buen público de Madrid, se hace toda clase de confección en pieles, á precios ventajosos.

Hemos recibido unos bonitos almanaques de pared, regalo de la Sociedad anónima del Sobre Monedero.

El día 31 del actual, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Industrial, Mayor, 18, una velada, que como todas, promete estar muy animada.

Ayer tarde, á las dos, se ha verificado el entierro del cadáver de D. Tomás Ariño.

El fúnebre cortejo iba presidido por don Fernando Ariño, hermano del finado, por el capellán de la casa y por los Sres. Moret y Aguilera.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, que ha puesto de relieve las simpatías de que gozaba el finado.

El domingo, de nueve á once de la mañana, se curará gratis á los pobres en el establecimiento de Aguas oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

La Casa de Matías López ha repartido entre sus amigos y consumidores unos magníficos calendarios de pared, representando en bonitas oleografías algunas escenas del Quijote.

También ha distribuído entre sus clientes unas bonitas postales reproduciendo los principales pasajes de la obra del ingenioso hidalgo.

Mañana domingo, de nueve de la noche á una de la madrugada, se verificará en el Salón Central el primer baile de la temporada.

La nueva empresa, no escatimando gasto ha cambiado de sistema de calefacción, por lo que se disfrutará de una agradable temperatura.

El espacioso salón se iluminará con profusión de focos de luz eléctrica y el piso estará cubierto con una magnífica alfombra.

El domingo, primer día del año, se verificarán en el teatro de la Princesa dos funciones, representándose por tarde y noche la preciosa comedia de los Sres. Luceño y Reparaz *La doncella de mi mujer*, que tan buenas entradas está proporcionando á la Empresa y en la que tanto se distinguen la bella actriz Sra. Ferri y el distinguido actor Thuillier, secundados perfectamente por la Sra. Badillo, Lera y Sras. Díaz y Cuzzani y los Sres. Díaz Pastor y Mauro.

La función popular de esa noche seguramente será un lleno completo, no sólo por las bellezas de la obra sino por lo barato que resultan los precios en estas funciones populares.

Ha quedado solucionada la huelga que había en Cartagena.

El gobernador de Lugo telegrafía, que remediados los daños sufridos por el tunel de Freiera, no hay ya trasbordo, circulando los trenes.

RUMOR DESMENTIDO

LA BODA DEL REY

París 31.

En *The Daily-Express* hacen comentarios respecto á los rumores que circulan de la boda del Rey de España con una hija del duque de Connaught.

El periódico inglés dice, que estos rumores son antiguos y nadie los cree en Inglaterra, por existir, entre otras dificultades, la de diferencia de religión.

R. Blasco.

ECOS POLITICOS

El Emperador Guillermo ha enviado á S. M. el Rey el siguiente telegrama:

«Neues Palais 23-12-1904.

»Sumamente agradecido al nuevo testimonio de nuestro recíproco afecto que Vuestra Majestad tiene á bien ofrecerme, me apresuro á manifestarle mi profunda gratitud. Tengo la honra y el gran placer de aceptar los dos halagüeños nombramientos que me hacen formar parte del noble ejército español y me colocan al frente de un Cuerpo cuyo espíritu caballeresco me es conocido y cuyo uniforme llevaré con verdadero agrado, rogando á Vuestra Majestad haga llegar á mi regimiento de Caballería la expresión de los sentimientos de particular interés y compañerismo de armas de su jefe.—*Guillermo.*»

Ha confirmado ayer tarde el Sr. Presidente del Consejo las impresiones que recogíamos en nuestra edición de la mañana, acerca de la actitud del Sr. Maura con el Gobierno.

En la entrevista que tuvieron ambos personajes, el Sr. Maura negó certeza á las declaraciones que se le suponen hechas en Valladolid y explicado los motivos que le impulsaron á emprender su viaje á dicha capital, y que no han sido otros que los temores que se le habían anunciado, de que pudiera tenérsele que hacer una operación quirúrgica á la hija que tiene casada con el Sr. Cuesta, operación que afortunadamente no ha habido necesidad de practicar, cayendo por su base lo dicho en el sentido de que el viaje obedecía al deseo de no encontrarse el Sr. Maura con el Sr. Villaverde en la cacería á que ambos estaban invitados.

El ministro de la Guerra se encontraba ayer mañana muy mejorado de su indisposición.

El Presidente del Consejo, en su despacho de ayer con S. M., ha sometido á la firma regia varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Hoy, á las cuatro de la tarde, reunirá el Presidente del Consejo á la Junta que entiende en los trabajos preparatorios para la celebración del centenario del Quijote.

Dicha Junta tiene acuerdos tomados y hoy lo que hará es puntualizarlos.

En atención á que esa reunión ha de presidirla el Jefe del Gobierno, no se celebrará Consejo de ministros, el cual será aplazado hasta el próximo lunes, lo más pronto.

Las impresiones que el Gobierno continúa teniendo acerca del conflicto franco-marroquí, son tranquilizadoras, esperando que la cuestión tenga arreglo pacífico.

Francia está procediendo con un tacto exquisito, en atención quizás á que la cuestión planteada no tiene por base hechos concretos, sino meras sospechas.

Ha explicado ayer el general Azcárraga la intervención del ministro inglés en Tánger en lo que respecta a la reclamación formulada con motivo del asesinato de un súbdito español.

La reclamación ha sido presentada por el ministro inglés, de acuerdo con el español, habiendo tomado aquél la iniciativa, por darse el caso de que el español asesinado estaba á su servicio.

Ayer ha conferenciado largamente el Presidente del Consejo con el general Ferrándiz.

Los periodistas, hablando ayer con el general Azcárraga, no le ocultaron que públicamente se decía que las conferencias que en estos días estaba celebrando con diferentes generales de la Armada, cómo la que tuvo con el Sr. Maura, guardaban relación con la provisión de la cartera de Marina; pero el Jefe del Gobierno lo negó de la manera más terminante.

El ministro de Obras públicas ha puesto ayer á la firma de S. M. un decreto reorganizando los Consejos central y provincial de Agricultura.

Lo ocurrido respecto á la detención de los fugados del coche celular, ha producido mal efecto en las esferas oficiales.

Individuos del Gobierno no ocultaban anoche que la cuestión no quedará sin esclarecer, y si en efecto, la captura se debe á la Guardia civil, como afirma la pareja de este Instituto, serán castigados como merecen los que han querido aparecer como aprehensores.

Si el hecho fuera así, se pondría además de manifiesto que la policía apela á toda clase de medios para presentarse á la vista de todos con laureles que no la pertenecen, y que lejos de haberlos conquistado los han arrebatado, empleando procedimientos que han de merecer por parte de todo el mundo la mayor reprobación.

Creemos que el ministro de la Gobernación no dejará que prosperen tales argucias, y hará en esta ocasión justicia, aplicando á quienes se hagan merecedores de castigo, un correctivo, sin perjuicio de lo que puedan decidir los tribunales de justicia, pues de comprobarse la declaración de los Guardias civiles, siempre habría por medio declaraciones falsas, prestadas por personas que, lejos de inspirar sus actos en criterio como ese, están obligadas á merecer la confianza de las personas honradas.

Avisos útiles.

¡ENFERMOS EN CASA!

¡Eso sí que es motivo de ansiedad! ¡Hoy día es tan fácil evitar enfermedades de la garganta, de los pulmones, ó curarlas si uno se ve atacado de ellas! La Emulsión de Scott evita ó cura la tos, resfriados, hasta la tisis en sus primeros grados, igualmente que la anemia, la escrófula y el eczema. La Emulsión de Scott expele la enfermedad y fortifica el organismo, *impidiendo que el mal vuelva*. Usted puede estar sin enfermedades en casa: la Emulsión de Scott curará su enfermedad, ó lo que es mejor, evitará su aparición. Lo que hay que hacer es procurarse la Emulsión de Scott, y entonces empieza la curación del que sufre. Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correos para franqueo.

Marca de fábrica

¿QUIERE USTED QUITARSE DIEZ AÑOS DE ENCIMA?

Nada más sencillo. Remita usted el Boletín adjunto á la Administración de «Gedeón», Serrano, 55, Madrid, y á cambio de la despreciable cantidad de UNA PESETA, *recibirá usted todos los domingos, de 9 á 10 de la mañana, en su casa, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, la visita del impopular é inocentísimo «Gedeón».*

¡Trece visitas por una peseta! ¿Hay quien lo haga más arreglado?

D. .....

que reside en .....

calle .....

número ..... piso .....

desea recibir por una peseta las visitas de «Gedeón» durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905.

NOTA.—*Los residentes en provincias remitirán con el anterior Boletín una peseta en libranzas de la Prensa (que se venden en todos los estancos) ó sellos de Correos.*

OTRA.—*Los actuales suscriptores de «Gedeón» no necesitan remitir el anterior Boletín.*

JARABE DE HEROINA

DEL DR. MADARIAGA

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzocinámico con heroína** del Dr. Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, a la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su **especial, original y poderosa base balsámica**, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la **tuberculosis**.—Frasco, **3 pesetas**.—Farmacias: del autor, plaza de la Independencia, 10, **Madrid**, y principales de España.

CEREVISINA FITA

La mejor levadura de cerveza. Dto. Martín y Durán, Tetuan, 3. P. Velasco, C.ª Mayor 13

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIODÍA

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 8 pesetas por acción que, descontados 24 céntimos por impuesto, resultarán 7,76 pesetas líquidas, correspondientes al cupón núm. 5 de las acciones emitidas por esta Sociedad.

El pago se verificará en las oficinas de la Sociedad, Gobernador, 24, desde el día 24 de enero próximo, de diez á doce de la mañana.

Madrid 29 de diciembre de 1904.—El secretario, *Rafael Muñoz Ruano*.—V.º B.º—El presidente, *Emilio Carrasco*.

«La bondad de las **Sales de Medianas de Aragón** hace inútil toda recomendación. Se recomiendan solas.» Dr. Recasens, catedrático de Medicina de la Facultad de Madrid.

La Joyita modelos especiales en cubiertos de plata.

Hemos tenido ocasión de ver el precioso Calendario espejo de bolsillo, que la antigua *Perfumería Iturbe*, Puerta del Sol, 2, regala á su clientela.

Recomendamos con verdadero interés la tienda de lanería, sedería y confección **La Muñeca Parisién**, establecida en la calle de Fernando VI, 12, continuación de la del Barquillo.

REGALO.—El más positivo para una señora es un abrigo ó blusón de «La Villa de Madrid», Atocha, 67.

Tos, garganta. Pastillas Crespo, ptas. 1,50

VINOS RIOJA M. Lacuesta-Haro. Pedid en todas partes.

2009 Ministerio de Cultura

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

QUINTO SORTEO DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

He aquí de lo que se componen algunos de los primeros lotes:

PRIMER PREMIO. Un coche automóvil, de marca acreditada, de seis caballos, dos plazas, con dos marchas y marcha atrás, su valor **pesetas 7.000.** Comprado á D. B. Mouillaud, director del establecimiento París-Madrid-Automóvil, Zorrilla, 11.

Segundo premio. UN SOLAR DE 266,60 METROS CUADRADOS. situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, con fachada á la carretera de Aragón. **Pesetas 3.072.**

Tercer premio. AUTOPIANISTA, para tocar mecánicamente cualquier piano, con dotación de varias piezas de música. **Pesetas 1.400.**

Cuarto premio. RELOJ REMONTOIR. extraplano, saboneta de oro de ley (18 quilates), máquina extrafina, áncora de precisión, número 223.112, garantizado. **Pesetas 500.** Carlos Coppel, Fuencarral, 25 y 27.

Los demás premios los forman: muebles, objetos de cocina, máquinas de coser, lavadoras, cuadros de reputados autores, relojes, lámparas, aparatos de luz eléctrica, bolsas de viaje, sombrillas, paraguas, bastones, petacas, carteras y boquillas, para caballeros; bolsillos, peinecillos, tarjeteros, objetos de perfumería y tocador, para señoras; bronces, objetos de arte, vajillas, cristalerías, cámara fotográfica, objetos artísticos de Eibar y Toledo damasquinados é incrustados de oro, etc., etc., etc.

Tienen derecho á **UN BILLETE** del sorteo los suscriptores de Madrid ó provincias que **DE UNA VEZ,** y á partir de 1.° de enero del año actual, tengan abonado, ó abonen, seis meses, y á **DOS BILLETES** los de año, en la misma forma. Los lectores compradores que nos remitan colección semestral completa dentro del año, recibirán un billete; bastará con que nos envíen las cabezas del diario cortadas por bajo de la fecha. Las colecciones de provincias deben ser certificadas.

Remitimos los billetes por correo á los suscriptores y lectores de provincias.

Los suscriptores y lectores de Madrid, pueden pasar á recogerlos cuando gusten.

Se facilita en la Administración de este periódico, á quien lo desee, lista completa descriptiva de los trescientos veinte lotes de que se compone este sorteo.

XV ANIVERSARIO
DE
D. REGINO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ
Y
D. EMIGDIO HERNÁNDEZ Y MARTÍNEZ
R. I. P.

Sus hermanos y hermanas, D.ª Juana y D.ª Margarita, D. Esteban, D.ª Julia y D.ª Antonia; sus tíos, D.ª Francisca Martínez y Moreno y D. Marcos Martínez; sus hermanos políticos y primos políticos, don Francisco Lary Storch y D. Lorenzo Campos, recuerdan á sus amigos que las misas que se celebren el 31 del actual en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

CAXAMBÚ--CAXAMBÚ--CAXAMBÚ
TOSTADERO DE CAFÉ.—MONTERA, 51
Los mejores cafés tostados del mundo. Precios: 6, 7 y 8 pesetas kilo; con regalo de medio kilo de azúcar superior.

SIFILIS—REUMA—CATARROS
Se curan con estufas y duchas de vapor.
BAÑOS DE ORIENTE
PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 1

¡ATENCION!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas
elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

VAJILLAS
Grandes surtidos nuevos dibujos de 25 ptas. en adelante. **Copas, Vasos, Botellas, Jarros,** objetos para regalo, todo muy barato. Espoz y Mina, 40, esquina á la Plaza del Angel.

TARJETAS POSTALES de gusto para felicitaciones.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA de *Torrefacción*, Montera, 31, recomienda á los aficionados á tomar buen café, pidan siempre el de marca **Caxambú**, por ser el más selecto, concentrado é higiénico. No es reclamo: probar para convencerse.

PERFUMERÍA IDEAL
30—MAYOR—30
Ha recibido preciosos regalos para entrada de año y Reyes.

MATE, BOTAS 1.ª CAB.º 9 PEsetas. **Tafilete** Sra., 7. Colegiata 2, pral.

SE CEDE GABINETE PARA CAballero ó señora sin asistencia. Malasaña, 27, pral. izq.

Sociedad General de ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
OFICINAS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8.
TELÉFONO 517

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS
DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1.
De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

DINERO
Préstamos á comerciantes y particulares
De 10 á 1 y de 6 á 8.—3, ESPOZ Y MINA, 3.

RELOJES **EXTRA-EXTRA-PLANOS** alta **novedad**, de esmerada fabricación suiza, con esfera metálica, desde **30 pts.** Fábrica y almacén de relojería.
G. Oña. LA HORA
23, FUENCARRAL, 23

TIERRA SANTA Y EGIPTO
Primera excursión acompañada anual, organizada especialmente para viajeros españoles por la casa Thos Cook & Son; saldrá de Madrid el 14 de febrero de 1905. Duración del viaje, 33 días. Facilidades para los viajeros de provincias. Pídase prospecto a la Agencia **Cook. Carrera San Jerónimo, 5, Madrid.**

PARA REGALOS DE AÑO *NUEVO*
Nada mejor que los exquisitos vinos de la Rioja, licores extrafinos y vinos de Jerez, que en lotes surtidos de sus diferentes clases, y á precios muy limitados, se expenden en la **Bodega Riojana**, San Mateo, 15.

ABONOS MINERALES
Y
PRODUCTOS QUIMICOS
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúrico, anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales, colodion y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.
DIRÍJANSE LOS PEDIDOS
Lotería, 3 (Bilbao)
Villanueva 11.—Apartado 66
MADRID
Uría, 40, Oviedo

Espectáculos del 31.

Real.—8.—F. 25 de abono.—T. 1.°—Fausto.

Español.—8 1/2.—(Función popular, á mitad de precio.)—La desequilibrada.

Comedia.—9.—La victoria del general.—El gobernador de Urbequieta.

Princesa.—8 1/2.—Feliz é independiente.—La doncella de mi mujer.

Lara.—7 1/2.—(Moda.)—El amor que pasa (sección doble).—Tortosa y Soler (sección doble).—Francfort.

Price.—8 3/4.—Juan Francisco.

Zarzuela.—7.—El húsar de la guardia.—El puñao de rosas.—La casita blanca.—La Fosca.

Apolo.—3.—(Inocentada.)—¿Quo vadis?—Acto cuarto de Don Juan Tenorio.—La contrata y Cake Walk.—Japoneses y rusos.—El paraíso de los niños.
7 1/2.—El paraíso de los niños.—I comici tronati.—¿Quo vadis?—El paraíso de los niños.

Eslava.—7.—El trueno gordo.—El cabo López.—El premio de honor.—El trueno gordo.

Moderno.—7.—Marquilla (hijo).—La polka de los pájaros.—¡Pa mí que nieva!—Las estrellas.

Cómico.—8 1/2.—El organista de Móstoles.—¡Viva la niña!—El delirio dominical.—El túnel.

Novedades.—8 1/2.—El canto de la codorniz.—Su Alteza Real.—El rosario de coral.

Martín.—4 1/2.—El Nacimiento del Mesías.
8 1/2.—Las codornices.—La venganza del pájaro azul.—Frente al enemigo.

Romea.—7 1/4, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4.—Varietés.—Gran éxito del cake-walk por los hermanos Chelito.—Señoritas María Reina, Silvia Raquel, Mary Díaz.—El triunfo de la belleza.—Anita Fernández.—La Pulga.

Salón de Actualidades.—Gran éxito todas las noches de las sin rivales Fornarina, Amalia Molina, Pepita Sevilla y Adelita Cubas.
Entrada, 25 céntimos.

Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba).—Variadas funciones de cuadros mágicos en colores. Todas las semanas variación de programa.—Fausto en los Infiernos.—Accidentado viaje de Madame Ponpón.—Y el Nacimiento del Mesías.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco y media. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Panorama Imperial.—(Montera, 10), de 3 tarde á 12 noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo premiado en varias Exposiciones. Unico en España.—Grandes atracciones. Los lunes y jueves se cambia la colección.

Recreo Argüelles.—(Ferraz 29.)—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios y gimnasio, etc.

Teatro de la Infancia. (Guiñol.)—Sagasta 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

BOLETÍN religioso del día 31

Santos del día 31 de diciembre.—San Silvestre, Papa y confesor; San Sabiniano, obispo, y Santos Hermes y Potenciano, mártires.

Sale el sol á las 7,23 y se pone á las 4,42.

Cultos para el día 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las diez misa cantada y por la tarde, á las tres y media, estación, rosario, sermón, preces, Tedéum y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo Jubileo perpetuo.

En el Carmen, á las tres y media, ejercicios por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año; predicará el señor cura párroco; antes de la reserva, Tedéum.

En San Ildefonso, idem, idem, por el Apostolado de la Oración; será orador el Sr. Lopez Anaya.

En el Perpetuo Socorro, por la tarde, á las cuatro y media, fiesta solemne.

En Cañizares continúa la devoción de los quince sábados á Nuestra Señora del Rosario, por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco.

En el Cristo de la Salud, por la tarde á las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, orador D. Angel Lázaro.

En la iglesia Pontificia, á las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, orador padre Montaño.

En Santa María, sigue el octavario, el Sr. Jiménez.

En la iglesia de la Compañía, sin sermón; se cantará solemne Tédeum.

En la Catedral, á las ocho, misa de comunión para la Archicofradía del Corazón de María y por la tarde después de coro se cantará salve.

En Santa María se cantará salve después de la misa de doce.

En el Buen Suceso, Maravillas, Descalzas y San Francisco, por la tarde.

En San Ginés, San Sebastián, Santiago y la Paloma, al anochecer.

La misa y oficio son de San Silvestre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores Días 2 al 5 de enero de 1905.

Pago de novenos de títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, factura núm. 14.903.

Idem de intereses de cinco vencimientos (exterior) factura núm. 1.703.

Idem de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.230.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.074.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.408.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.° de junio de 1902, hasta el número 11.067.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.601.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.692.

Día 3.

Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores.

Día 4.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.° julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 5.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 31 de diciembre.

Parada: Navas y Arapiles.

Jefe de parada: Señor comandante de Estado Mayor, D. Carlos Alonso.

Imaginaria de jefe de parada: Señor comandante de las Navas, D. Eduardo López Nuño.

Guardia del Real Palacio: Navas, 4.ª sección del 5.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel del Príncipe, D. José Zabalza Iturriria.

Imaginaria de jefe de día: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís Aubarede.

Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

COCHES
Landó Binder, seminuevo; Clarens, Jardinera y dos troncos guarniciones.—Travesía San Mateo, 6, portería.

PIANOS
AL CONTADO Y A PLAZOS
San Bernardo 13, pral.

MELILLA, UNICA CASA en Madrid dedicada exclusivamente á la venta de juguetes finos y baratos. (Regalamos) BARQUILLO, 4 y 6.

SE ALQUILA
parte ó todo de un local construído en la calle de Fernández de los Ríos, esquina á Hilarión Eslava, propio para vaquería ó industrias. Razón: San Sebastián, 2 pl. d.ª De 2 á 4 t.

VENTA de alhajas de OCASIÓN
Peligros, 18, joyería.

COCHES DE LUJO, ABONOS, servicios y horas.
Limón, 6.—Teléfono 1.595.

JUGUETES A PRECIOS reducidos. CASA THOMAS, entresuelo, SEVILLA, 3.

PROFESORA 1.ª ENSEÑANZA. Razón: Montera, 28, joyería.

SRA. JOVEN FORMAL DESEA acompañar señora ó niños. Razón: San Bernardo, 23, tienda.

SE TOMAN DE 4 A 10.000 PEsetas, con garantía. Trato entre interesados. Lta. Cs., cédula 101.

SE ALQUILAN GRANDES SAlones (planta baja y pral.), calle del Laurel, números 23, 25 y 27.

SOLO ESTE MES
vendemos al coste camas y muebles para facilidad del balance. **Fruela. Fuencarral, 51.**

NOTABLE ES LA COLECCIÓN de tarjetas postales para felicitación y Año Nuevo que expone la CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

GALGO
Se gratificará al que presente en Almagro, 11, hotel, una galga rubia, llamada ALEGRIA, con bozal negro puesto, extraviada el jueves 29 en la Puerta de Atocha.

MAQUINISTAS
Se necesitan en la Fábrica de pañuelos y bordados. **Fernández de los Ríos, núm. 25.**

LECHE PARA NIÑOS ENFERmos. **15, Carranza, 15.**

SOLAR de esquina calle de Alfonso XII se vende ó cambia. Razón: **Piamonte, 4.**

ACADEMIA
Preparatoria para el Cuerpo de
Aduanas
Postigo de San Martín, 11 y 13

CASA
nueva y bien situada. Se vende en 90.000 pesetas. San Bernardo, 23, principal. De 10 á 12 y de 6 á 8.

¡¡Verdadera ganga... Saldo verdad!!
PARA CABALLEROS y niños.

CAPAS á 8, 10 y 12 ps. Superiores, todas las tallas, para elegir, á 18 ptas. Capas de ricos paños garantidos, con cintas caladas gran moda, 2 á 20 ptas. Capas gran lujo, con riquísimos embozos de terciopelo y broches novedad, á 25 ptas.
TRAJES Y GABANES géneros última moda, con forros de lana superior, corte inmejorable, valen, y esto se prueba, en algunas sastrerías 60 ptas., en esta casa desde 25 ptas. Impermeables ingleses, á 40 ptas.
Sastrería CUADRADO
43, Ancha S. Bernardo, 43
Madrid, próximo al ministerio de Gracia y Justicia.

BOMBEROS, PRECIOSO juguete mecánico. PTAS, 3,50 CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

EL DUEÑO DE LA ANTIGUA platería de Atocha, 85 (Antón Martín), participa á su numerosa clientela haberse trasladado á la misma calle de Atocha, núm. 100.

PERDIDA
de un reloj de señora, es de plata, con leontina de oro, se ha perdido desde la Torrecilla del Leal á Magdalena, 34, tercero, donde se gratificará largamente al que lo presente.—Alcalá, 17 ó Factor, 7.

¡¡AGUINALDO!!
Pianos á plazos, de cuerdas cruzadas, magníficos para conciertos y estudio, 25 pesetas.
1, Espoz y Mina, 1, pral.

Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeletas del Monte.—Capellanes, núm. 1, y Fuencarral 12.

ALBUMS PARA 100, 200, 300, 500 y 1.000 tarjetas postales; novedades; precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

COMPRO oro, plata y alhajas.
PRINCIPE, 20 PLATERIA.

COLEGIO DE NIÑOS SE TRASpasa. R.: Plaza Matute, 2, plq.°

SALONES DE VENTAS
La casa más barata de Madrid.
CAMA dos colchones y almohada, 28 pesetas, Mesa de comedor cuadrada, 15; aparador chinero con piedra, 70; armario luna biselada 90. Infinidad de muebles. **Romanones, 12.**

P. CEDE EL GANTE SALA Y Alcoba a matrimonio ó caballero. Hortaleza, 27, 3.° izquierda.

SE VENDE UNA YEGUA ANglonormanda, castaña, 9 dedos, montada y enganchada. Razón, **Villalar, 3, picadero.**

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias:

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII.**

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo.**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires.**

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 3 saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Panay.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII.**

LINEA DE CANARIAS
El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**

LINEA DE TANGER
Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

CALEFACCION
POR PETROLEO
cómoda, barata, transportable, 33 modelos de **PRECIOSOS CALORIFEROS,** de 9 á 300 pesetas. **PETROLEO** ininflamable á domicilio.—Precios BARATOS. CALIENTAMANOS químicos para manguitos y bolsillo. CALIENTAPIÉS de muchos sistemas, nuevos y prácticos, desde 2 pesetas. **Calientaplatos, estufitas** para estribos. **Juegos de chimenea.** *Utensilios de cocina.* **Cafeteras, precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.**

INTERESA al Ejército y Armada, á las Comunidades religiosas, Centros de Enseñanza, Beneficencia, Sanidad, Hospitales, Economatos, Cafés, Abastecedores de Círculos y Casinos, Abacerías, y al público en general, **conocer y probar** los ricos cafés tostados de la **Compañía Española de Torrefacción.** Los precios son 6, 7 y 8 pesetas kilo de café. Regalamos medio kilo de azúcar superior por kilo de café. Descuentos al por mayor. Remesas á provincias en cajas de cierre automático. **CAXAMBU. Tostadero de café, Montera, 51. Teléfono número 1.047.**

CARTÓN ASFALTADO Y ENARENADO
para **tejados. Cartón** embetunado contra las humedades de las paredes. **Lonas** embreadas para **cubiertas** de todas clases. Gustavo Maldinez.—Mesón de Paredes, 25.

SABAÑONES **Se curan rápidamente con el SAÑOL PIZA.** Sancionado por multitud de médicos. 4 y 6 reales frasco **Madrid. LEON, 13, farmacia y principales de España.**

EL SEÑOR
DON MANUEL DE VELASCO Y CHÁVARRI
Falleció el día 3 de octubre de 1904
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. O. M.

Su viuda doña Rita González y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en San Antón, el 1.° de enero en Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y el día 3 de todos los meses en Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.°

CAPITALISTAS
Primeras hipotecas al 7, 8, 10 y 12 por 100 anual.
COLOCACION DE CAPITALES
á un interés del 24 al 36 por 100, con las seguridades siguientes:
A comerciantes, industriales y propietarios, con dos firmas de buena garantía.
A empleados inamovibles, con retención á seguro de vida.
Sobre muebles, coches y objetos de arte, á retirar. (Esta casa tiene unos almacenes que ocupan 18.000 pies, edificados á dicho objeto.)
COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS, entregando la renta el día 1.° de cada mes y adelantando los meses que se deseen.
NEGOCIACION DE MINAS
P. FERNANDEZ, INFANTAS 34, PL. D.ª
Horas: De 10 á 1 y de 6 á 8.

NACIMIENTOS
FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS
Gran rebaja de precios hasta Reyes por tener que hacer nuevos modelos para la próxima temporada.
A. Maña Reynaldos.—11 y 13—Hortaleza—11 y 13

SUBASTA VOLUNTARIA
Se vende la casa números 13 y 15 de la calle de la Solana, de esta corte. Hasta el día 10 de enero próximo se admiten proposiciones, calle de Jovellanos, núm. 7, bajo, donde podrán verse planos y condiciones, en días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634,** y principales farmacias.

©2009 Ministerio de Cultura